

**IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL, DEL SECTOR PALMICULTOR EN EL MUNICIPIO DE SAN
VICENTE DE CHUCURI, CORREGIMIENTO DE YARIMA**

**Franz Enrique Garzón Cuadros
Informe de Grado**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS)
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2009**

**IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL, DEL SECTOR PALMICULTOR EN EL MUNICIPIO DE SAN
VICENTE DE CHUCURI, CORREGIMIENTO DE YARIMA**

Franz Enrique Garzón Cuadros

Trabajo de grado para optar el título de Trabajador Social

Directora:

PROFESORA MATILDE MUÑOZ LASPRILLA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS)
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2009**

DEDICATORIA

A los dos seres que iluminaron mi vida, por tomarme de la mano y concederme aprender a su lado lo mágico que puede resultar el mundo, para luego guiarme desde lo más alto del sendero...

Para el ser maravilloso que cuida de mí por tanto años y que aun continúa haciéndolo.....Carmelita Cuadros

A la fuente inagotable de motivación, ternura y amor, ahora es tiempo de tomar tu mano y enseñarte lo hermoso que puede ser la vida....

Para la princesa de la fantasía que escapo para meterse dentro de mi corazón.....Karol Lizeth Garzón.

AGRADECIMIENTOS

Al ángel que Dios dispuso para que me cuidara incondicionalmente, enseñándome el valor de la vida y el significado que esta tiene, permitiéndome llamarle madre.

Al escudero que acompaña sin importar lo agreste de la batalla solo para reconocerle como padre.

A los amigos incansables de todo momento que aportaron en la formación académica y personal para descubrir el lado maravilloso de la vida junto a ellos.

A la fundación Fruto Social De La Palma por permitirme compartir la experiencia con la comunidad de su área de influencia y depositar en mí la confianza de este maravilloso proyecto.

La comunidad de Yarima por admitirme como uno más de sus pobladores y conocer su realidad que se convirtió en nuestra.

Al Colegio Integrado De Yarima como confidente del desarrollo del proceso.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO REFERENCIAL	3
1.1 La Realidad Social	3
2. CONTEXTO GENERAL DE LA EXPERIENCIA	15
2.1 DESARROLLO SOSTENIBLE	15
3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION	26
4. CARACTERIZACION DE LA POBLACION	33
5. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA	39
5.1 Diagnostico Social	39
5.2 Priorización Del Problema.	46
5.3 Justificación	47
5.4 Objetivo General	48
5.5 Objetivo Especifico:	48
5.6 Proceso Metodológico	48
5.7 Análisis del proceso.	53
6. EVALUACIÓN.	59
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	61
7.1 Objetivo General	61
7.2 Objetivos Específicos	61
7.3 Metodología.	62
7.4 Impactos del Proyecto.	65
8. CONCLUSIONES	68
9. BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	72

LISTA DE GRÁFICOS

GRAFICA No 1- INSEGURIDAD ALIMENTARIA	19
GRAFICA No 2. MAPA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	33
GRAFICA No 3. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES	36
GRAFICA No 4 UBICACIÓN DEL SANITARIO	37
GRAFICA NO 5 ELIMINACIÓN DE BASURAS	38
GRAFICA NO 6 AGUA PARA BEBER	40
GRAFICA No 7 ASPECTOS DEL AGUA PARA PREPARAR ALIMENTOS	41
GRAFICA No 8 PERSONAS QUE COMPONEN EL HOGAR	42
GRAFICA No 9 CORRECTIVOS EN EL HOGAR	43
GRAFICA NO 10 AÑOS DE PERMEANCIA EN EL CORREGIMIENTO	45
GRAFICA No 11 RUTA METODOLÓGICA	49
GRAFICA No 12 RUTA METODOLÓGICA- JUGUEMOS DESDE LA ESCUELA TECNOLÓGICA	67

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. "FORMANDO SEMILLEROS DE LECTORES Y ESCRITORES SIGNIFICATIVOS"	73
ANEXO 2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	75
ANEXO 3. FORMACIÓN EN EDUCACIÓN TÉCNICA	77

RESUMEN

TITULO:IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, DEL SECTOR PALMICULTOR EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, CORREGIMIENTO DE YARIMA *

AUTOR: Franz Enrique Garzón Cuadros **

PALABRAS CLAVES: Realidad Social, Intersubjetividad, Necesidades Humanas, Desarrollo Sostenible, Educación.

DESCRIPCIÓN:

En el presente documento se describe la experiencia práctica de Trabajo Social realizada en el municipio de San Vicente de Chucuri, Corregimiento de Yarima, en el marco de la gestión y ejecución de los programas de Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Desarrollo De Las Capacidades Desde La Educación Técnica, Semilleros De Lectores Y Escritores Significativos, Manejo De Residuos Sólidos Proyecto Juguemus Limpio, de La Fundación Fruto Social De La Palma en las líneas de actuación Socio Productivas, Educativa y Medio Ambiente respectivamente.

La articulación de los diferentes programas, orientados en la unificación de la Ruta Metodológica permitió encaminar entorno a los espacios de participación, entendida desde la Dinámica Social y la satisfacción de las necesidades del ser humano. El proyecto se desarrolla en búsqueda de promover el fomento de las capacidades, oportunidades y conocimientos en la población de Yarima, formando espacios de participación activa en los diversos actores sociales del sector, a partir de procesos de reconocimiento de su papel como actores sociales determinantes en el desarrollo de su comunidad.

En ese mismo sentido el rol del Trabajador Social es de gestor social puesto que desempeña un papel importante en el nivel de planeación y en la interacción tanto con las instituciones participes en el convenio, como en las que tienen acción en el área de ejecución del proyecto, en busca del desarrollo sostenible de la comunidad y la ejecución pertinente del proyecto.

* Proyecto de Grado

** Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Director: Franz Enrique Garzón Cuadros

ABSTRACT

TITLE: IMPLEMENTATION OF CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY PROGRAM, SECTOR PALMICULTOR IN THE MUNICIPALITY OF SAN VICENTE DE CHUCURI, TOWNSHIP OF YARIMA.*

AUTHOR: Franz Enrique Garzón Cuadros **

KEY WORDS: Social Reality, Intersubjectivity, Human Needs, Sustainable Development, Education.

DESCRIPTION:

This document describes the practical experience of social work realized in the municipality of San Vicente de Chucuri, township of Yarima, under the management and implementation of the improvement programs of Feeding and Nutritional Security. Development of the skills from technical education, significant nursery of readers and writers. Solid Waste Management Project "let play Clean" of the social result of Fruto Social De La Palma Foundation in the performance lines Partner Productives, Educational and Environment respectively.

The articulation of the different programs pointed towards the unification of the Methodological Route permitted to direct around the areas of participation, understood from the social dynamic and the satisfaction of human needs. The project is developed in search of promoting the fomentation of capacities, opportunities and knowledges in the population of Yarima, forming spaces of active participation in the different social actors, through processes of recognition of their role as social determining actors in the development of their community.

In this same sense the role of social worker is social promoter since it plays an important role in the planning level and interaction with institutions both participate in the convention, as in those with action in the area of project implementation in search of sustainable community development and appropriate implementation of the project.

* Proyecto de grado

** Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Director: Franz Enrique Garzon Cuadros

INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial corresponde a una visión integral de la sociedad y del desarrollo que entiende que el crecimiento económico y la productividad, están asociados con las mejoras en la calidad de vida de la gente, la vigencia de instituciones políticas democráticas y garantes de las libertades y los derechos de las personas.

Igualmente, asume que el fin general de la economía es proporcionar bienestar a la sociedad y que dichas demandas sociales se expresan insuficientemente en las normas legales, lo que implicaría un compromiso más profundo y exigente de los actores económicos con el resto de la sociedad.

La Fundación Fruto Social De La Palma desarrolla programas por en la comunidad del corregimiento de Yarima del Municipio de San Vicente de Chucuri, desde los lineamientos fundamentales como lo son: Desarrollo Comunitario, Medio Ambiente, Educación y Proyectos Socio productivos.

La ejecución de proyectos tuvo como eje articulador el enfoque teórico de la Fenomenología Sociológica de Alfred Schütz junto con la teoría de Manfred Max-Neef, promoviendo el fomento de las capacidades, oportunidades y conocimientos de la población, reconociendo su papel como actores sociales determinantes en el desarrollo de su comunidad.

En este trabajo de grado se describe el proceso de práctica académica, a partir de la intervención profesional el cual permite unificar los diferentes programas en la consolidación de una ruta metodológica encaminado esfuerzo a partir de los cimientos de las necesidades humanas.

El estudiante en práctica de Trabajo Social, se enfocó en la Realidad Social, La Intersubjetividad, Las Necesidades Humanas, El Desarrollo Sostenible Y La Educación. El documento se compone de seis capítulos; el primero contiene el marco teórico que sirvió de soporte para llevar a cabo la intervención profesional.

El segundo capítulo da a conocer el contexto general donde se inserta la experiencia, la fundación fruto social de la palma. El tercer capítulo la caracterización como área de influencia el corregimiento de san Vicente de chucuri. El cuarto permite conocer la comunidad sujeto de intervención, los

alcances logrados y realizados en el campo de práctica mediante la caracterización de la experiencia. En el quinto capítulo se evalúa los procesos de intervención y se propone la creación de una nueva Ruta que permita afianzar el proceso desarrollado y potencialice nuevas capacidades de la comunidad.

1. MARCO REFERENCIAL

“La realidad del sentido común nos es dada en formas culturales o históricas de validez universal, pero el modo en que estas formas se expresan en una vida individual depende de la totalidad de la experiencia que una persona construye en el curso de su existencia concreta.”

Alfred Schütz

1.1 LA REALIDAD SOCIAL

El lenguaje común no establece una distinción marcada entre modos de conducta sensatos, razonables y modos racionales. Es posible afirmar que un hombre actuó con sensatez si el motivo y el curso de su acción son comprensibles. Tal será el caso si su iniciativa se ajusta a un conjunto de reglas y recetas socialmente aprobadas para enfrentar problemas típicos, aplicando medios típicos, para lograr fines propios. La conducta sensata, sin embargo, no presupone que el actor esté guiado por la visión de sus motivos y el contexto de medios y fines. Si una actividad parece sensata al observador y además, se presume que surge de una elección meditada entre diferentes cursos, se le puede llamar razonable, aunque tal conducta siga pautas tradicionales o habituales que simplemente se presuponen.

Una iniciativa racional, en cambio, implica que el actor tiene una clara y nítida percepción, de los fines, medios y resultados secundarios que entraña la consideración racional, de los medios alternativos, para alcanzar un fin. De las posibles relaciones con el fin, con otros posibles resultados del empleo de cualquier medio determinado y por último, de la importancia referente a diferentes fines posibles.

Las acciones sensatas, razonables y racionales están formuladas en términos de las interpretaciones de sentido común de las prácticas de otras personas en la vida cotidiana, pero es característico de ellas que no se refieren solo al conjunto de conocimiento, presupuesto en el grupo, al que pertenece el individuo de ese curso de acción, sino también al punto de vista subjetiva del actor, esto es, la acumulación de conocimiento que tiene a mano en el momento de llevar a cabo la acción.¹

El conglomerado de conocimientos estructurados, tipifican la conducta, a partir de las realidades edificadas desde el contexto en el cual se desarrolla el individuo, dando respuesta a un sentido común propio de su realidad que en

¹ Ritzer George, *Teoría Sociológica Contemporánea*, Madrid, 1993

algunos casos responden a acciones contraproducentes con su propia realidad, es el caso de la apropiación de conductas que responden a un patrón cultural diferente al propio.

Los individuos realizan actos que están cargadas de significados, todas sus acciones tienen un sentido; aunque el actor no haya tenido intención de significar algo, su acción puede ser interpretada por otro. Las vivencias son interpretadas subjetivamente, pues el sujeto recurre a su conjunto de conocimiento disponible, para asociar aquello que se conoce a lo que se desconoce.

El mundo del sentido común se encuentra tipificado en categorías de significado que permiten reconocer los nuevos fenómenos e incorporarlos a la conciencia del sujeto. De todas maneras, no existe una única interpretación de las vivencias, sino que varían según la perspectiva desde la que sean interpretadas, esto es, según el aquí y ahora que experimenta el sujeto.

El mundo del sentido común, "*El mundo de la vida*"², permite anticipar ciertas conductas para que el sujeto se desarrolle en su entorno.

El mundo de la vida cotidiana nos significará el mundo intersubjetivo existente antes de nuestro nacimiento, experimentado e interpretado por otros, anteriores a nosotros, como un mundo organizado, establecido y determinado de conductas propias e impropias, cargado de significado y de tradición; toda actuación del hombre crea un universo de relaciones con su entorno toda acción es entendida como construcción cultural, como todos los tipos de relaciones que se establecen entre personas, y los significados que estas tienen para el sujeto y su entorno. Esta relación individuo-individuo trae consigo la construcción del entorno y el cómo interactuar en beneficio propio y del contexto.

La interpretación de este mundo la podemos establecer por medio de la experiencia nuestra y la experiencia transmitida a nosotros por padres o maestros, que funciona como un esquema de referencia.

A partir de su carácter intersubjetivo, la realidad social puede estratificarse en varias dimensiones o reinos, con estructuras espaciotemporales propias:³

- **Folgewelt o Futuro:** Es un mundo totalmente libre y completamente indeterminado. El investigador social puede anticiparlo sólo de una manera muy general y no le resulta posible describirlo en detalle, dado que el futuro del individuo responde a un acumulado de situaciones que determinaran sus

² Schütz Alfred. *La Construcción Significativa Del Mundo Social*. Paidós. Barcelona. 1993

³ *Ibidem*

acciones en el futuro y que no pueden controlarse ni predecirse, dando respuesta al eterno dinamismo de la sociedad y la inacabada tarea de construcción del hombre.

- **Vorwelt o Pasado:** Es más susceptible de análisis porque las acciones de los que vivieron en el pasado están totalmente definidas. No hay elementos de libertad en el pasado porque las causas y resultados de estas acciones ya han ocurrido, sin embargo su interpretación es difícil porque las categorías usadas son contemporáneas de pensamiento para analizarlas. Esto hace que aunque una interpretación subjetiva del pasado es posible, también está sujeta a errores.
- **Umwelt y relaciones – nosotros:** Es posible realizar interpretaciones de nuestros contemporáneos y con los que estamos en estrecho contacto cara a cara. Las relaciones – nosotros se definen por un grado relativamente alto de intimidad, que viene determinado por la medida en que los actores están familiarizados con las biografías personales de los otros. Son relaciones personales e inmediatas y por lo tanto existen muchos indicadores de la experiencia subjetiva de otros. La inmediatez permite a cada actor penetrar en la conciencia del otro.

Suele afirmarse que las acciones, son conductas motivadas. Pero el término motivo implica dos conjuntos diferentes de conceptos. El primero de estar es el “motivo para” que se denota como el objetivo que se pretende alcanzar con la acción, esta clase de motivos se relaciona con su futuro, desde el punto de vista del actor, en otras palabras podemos decir que el acto proyectado, es decir, el estado de cosas previamente imaginado y que debe ser producido por la acción futura, constituye el “motivo para” de esta última. Esta es la categoría subjetiva.

El “motivo porque” es el segundo de los conceptos para motivo. El “motivo porque” hace alusión a las experiencias pasadas del actor, que lo han llevado a actuar de tal o cual manera. Lo que está motivado, en una acción del tipo “porque” es el proyecto de la acción misma. Esta es una categoría particularmente objetiva, accesible al observador, que debe reconstruir, a partir del acto realizado, la actitud de este ante su acción.

En el ámbito de las relaciones - nosotros- la mayoría de las acciones se realizan cotidianamente de acuerdo con recetas, las personas generalmente no reflexionan sobre lo que hacen o sobre lo que hacen los otros, aunque cuando se encuentra con acciones inadecuadas se ven en la obligación de

abandonar sus recetas y reflexionar sobre lo que sucede para crear una respuesta apropiada.

Las personas también modifican sus concepciones de los otros de acuerdo a las acciones apropiadas o inapropiadas que realicen. Entablan una relación determinada partiendo de ciertos supuestos sobre lo que piensan los otros actores. En general, suponen que el pensamiento de los otros es del mismo orden que el suyo propio. A veces esta impresión se confirma en el trato, pero en otras circunstancias las expresiones faciales, los movimientos, las palabras y las acciones de los otros son incongruentes con la idea que las personas tienen de lo que los otros están pensando. Se ven en la necesidad, entonces, de revisar sus opiniones sobre los procesos de pensamiento de los otros y de modificar sus respuestas sobre la base de esta nueva imagen de lo que los otros piensan.

Así, intentan cambiar sus acciones con la esperanza de que este cambio provocará unas respuestas adecuadas. La gente puede verse obligada a revisar su concepción de los procesos de pensamiento de otros y a modificar sus acciones muchas veces antes de conseguir comprender por qué los otros están actuando del modo en que lo hacen. Puede darse el caso de que, en determinadas situaciones, no sean capaces de hacer las suficientes correcciones y, en la confusión más absoluta, huyan de una interacción determinada. En un caso así, buscan situaciones más cómodas donde poder aplicar las recetas conocidas.

La inmediatez de la interacción tiene dos implicaciones para las relaciones sociales. Primera, en una relación-nosotros, a diferencia de lo que sucede en una relación-ellos, existen muchos indicadores de la experiencia subjetiva de otros. La inmediatez permite a cada actor penetrar en la conciencia del otro. Segunda, cuando entablamos cualquier relación social, un individuo tiene sólo un conocimiento típico del otro. Sin embargo, en un proceso continuado de interacción cara-a-cara, las tipificaciones del otro son comprobadas, revisadas, reformuladas y modificadas. Es decir, la interacción con otros modifica necesariamente las tipologías.

- **Mitwelt y relaciones – ellos:** Es el aspecto del mundo social en el que las personas tratan sólo con personas tipo o con grandes estructuras sociales, en lugar de relacionarse con actores reales. Las distancias espaciales hacen imposible la interacción cara a cara.

El Mitwelt constituye un mundo estratificado con niveles que dependen del grado de anonimato. Algunos de los principales niveles existentes en el Mitwelt, de menos anónimo a más anónimo, son:

1. Aquellos con quienes los actores se encontraron cara a cara en el pasado y es posible que se encuentren de nuevo. Lo más probable es que los actores tengan un conocimiento mutuo debido a que se encontraron en el pasado y pueden volver a encontrarse en el futuro.

Aunque vemos aquí un grado de anonimato relativamente bajo, esta relación no implica una interacción cara a cara. Si más adelante estas personas se encuentran personalmente, su relación formaría parte del *Umwelt* y dejaría de pertenecer al *Mitwelt*.

2. Aquellos que una vez se encontraron, no a través de nosotros, sino a través de personas que nosotros tratamos. Como este nivel se basa en un conocimiento de segunda mano de otros, implica un grado más alto de anonimato que el nivel de las relaciones con personas que hemos conocido en el pasado. Si siempre conociésemos personas de este modo, la relación comenzaría a formar parte del *Umwelt*.

3. Aquellos a los que se va a conocer. En la medida en la que todavía no les conocemos, nos relacionamos con ellos como si fueran tipos, pero una vez que los conocemos, la situación forma parte del *Umwelt*.

4. Aquellos a los que conocemos no como individuos concretos, sino como posiciones y roles. Por ejemplo, sabemos que existen personas que dirigen las instituciones y aunque tenemos opiniones sobre ellas como tipos, nunca las hemos conocido personalmente.

5. Las colectividades cuyas funciones conocemos sin conocer a ningún individuo de los que hay en ellas.

6. Las colectividades que son tan anónimas que tenemos pocas oportunidades de conocer a personas que forman parte de ellas. Para la mayoría de las personas las estructuras objetivas de significado que han sido creadas por contemporáneos con quienes los actores no tienen ni han tenido una interacción cara a cara.

7. Las creaciones físicas realizadas por una persona a quien jamás conocimos y probablemente nunca conoceremos, expresiones artísticas para el caso.

El mundo de la vida cotidiana es el escenario y también el objeto de nuestras acciones e interacciones. En este mundo para la actitud natural, el mundo, es, desde el comienzo, no el mundo privado del individuo aislado, sino un mundo intersubjetivo, común a todos nosotros, en el cual tenemos intereses

eminentemente prácticos. De tal modo, podemos decir correctamente que un motivo pragmático gobierna nuestra actitud natural hacia el mundo de la vida cotidiana. En este sentido, el mundo es algo que debemos modificar por nuestras acciones o que las modifica.

El sujeto que vive en el mundo social está determinado por su biografía y por su experiencia inmediata. Lo primero alude a que cada sujeto se sitúa de una forma particular y específica en el mundo; su experiencia es única e irrepetible. Es desde esta experiencia personal desde donde el sujeto capta y aprehende la realidad, la significa y, desde ese lugar, se significa a sí mismo.⁴

El contexto en el que se desarrolla la persona es dinámico e inacabado pues responde a las particularidades del tiempo y el espacio, solucionando las situaciones del momento, permitiendo la constante construcción de realidad y la de los demás.

La configuración particular del sujeto está también sometida a la intersubjetividad, que constituye una característica del mundo social. El Aquí se define porque se reconoce un Allí, donde está el otro. Que el sujeto pueda percibir la realidad poniéndose en el lugar del otro es lo que permite al sentido común reconocer a otros como análogos al yo. Es en la intersubjetividad donde podemos percibir ciertos fenómenos que escapan al conocimiento del yo, pues el sujeto no puede percibir su experiencia inmediata pero sí percibe las de los otros, en tanto le son dadas como aspectos del mundo social. En otras palabras, el sujeto percibe sus actos, pero puede percibir los actos y las acciones de los otros.

En su relación con otros el sujeto construye categorías y estructuras sociales referidas a su Aquí y Ahora. De ese modo puede reconocer relaciones con otros, de las que forma parte, constituyendo un *nosotros*, en que los sujetos involucrados se reconocen mutuamente y comparten una misma vivencia, por breve que ésta sea relaciones de otros sin él, *ustedes*; relaciones de terceros, *ellos*. También se establecen relaciones referidas al tiempo. Los *contemporáneos* son otros con los que se puede interactuar, es decir, experimentar acciones y reacciones con ellos; los *predecesores* son otros con los que ya no se puede interactuar, aunque sí es posible acceder a sus actos que pueden determinar al sujeto; los sucesores son otros con los que no es posible interactuar pero hacia quienes el sujeto puede orientar sus acciones.⁵

En el mundo de los contemporáneos asoma una categoría particular de otros, los *asociados*, para la que no basta con el mero reconocimiento y con la vivencia

⁴ *Ibíd*

⁵ *Ibíd.*

compartida; es necesaria una relación cara a cara ininterrumpida, en la que el sujeto en torno al cual se definen los asociados es capaz de conocer a tal punto a otros que puede orientar su acción hacia las reacciones que espera de otros. Entre los asociados se generó primero una relación nosotros, en la que se compartió una vivencia; la diferencia entre los asociados es que éstos reviven la relación nosotros que establecen, más que sólo aludir al repositorio de conocimiento del otro que contiene las vivencias compartidas.

La acción racional, en el plano del sentido común, es siempre acción dentro de un marco incuestionado e indeterminado de construcciones de tipificaciones del encuadre, los motivos, medios, y fines, los cursos de acción y personalidades involucradas y presupuestas. Sin embargo, no solo los presupone el individuo, también se presume que lo hace su semejante. De este marco de construcciones, que forman un horizonte indeterminado, se destacan conjuntos meramente particulares de elementos que son claramente determinables. A esos elementos se refiere el concepto de racionalidad del propio sentido común. Así, se puede decir que, en este plano, las acciones son a lo sumo parcialmente racionales y que la racionalidad tiene muchos grados.

La intersubjetividad constituye una característica del mundo social. El aquí se define porque se reconoce un allí, donde está el otro. El sujeto puede percibir la realidad poniéndose en el lugar del otro, y esto es lo que permite al sentido común reconocer a otros como análogos al yo. Es en la intersubjetividad donde podemos percibir ciertos fenómenos que escapan al conocimiento del yo, pues el sujeto no puede percibir su experiencia inmediata pero sí percibe las de los otros, en tanto le son dadas como aspectos del mundo social. Dicho de otra forma, el sujeto sólo puede percibir sus actos, pero puede percibir los actos y las acciones de los otros.⁶

De ahí que la intersubjetividad sea posible, de alguna manera, implica el poder ponernos en el lugar del otro, a partir de lo que conocemos de ese otro, de lo que vemos en él.

La interpretación subjetiva del sentido solamente es posible revelando los motivos que determinan cierto curso de acción. Al referir un tipo de curso de acción a los motivos típicos subyacentes del actor, se llega a la construcción de un tipo personal. Este puede ser más o menos anónimo y, por consiguiente, más o menos vacío de contenido. En la relación Nosotros entre asociados, el curso de acción del Otro, sus motivos (en la medida de que sean manifiestos) y la persona (en la medida en que esté implicada en la acción manifiesta), pueden ser compartidos

⁶ Schütz Alfred. *El Problema De La Realidad Social*.

inmediatamente, y los tipos contruidos, que se acaban de describir, mostrarán un grado muy bajo de anonimia y una alto grado de complejidad.

Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. En cada sistema éstas se satisfacen (o no) a través de la generación (o no generación) de diferentes tipos de satisfactores. Uno de los aspectos que define una cultura es su elección de satisfactores. Las necesidades humanas fundamentales de un individuo que pertenece a una sociedad consumista son las mismas del que pertenece a una sociedad ascética. Lo que cambia es la cantidad y calidad de los satisfactores elegidos, y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos.

El individuo, nacido en el mundo social y que vive su existencia cotidiana en él, lo experimenta como construido alrededor del lugar que ocupa en él, como abierto a su interpretación y acción, pero siempre con referencia a una situación biográficamente determinada. Sólo con respecto al individuo se logran las relaciones con otros en el significado específico que se designa con la palabra "Nosotros", sólo con referencia a Nosotros, cuyo centro es el individuo, aparecen otros como Vosotros, y en referencia a este vosotros, que a su vez se refiere al individuo, surgen terceros como Ellos.

Sin embargo *“Lo que esta culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales”⁷, sino los satisfactores de esas necesidades.* El cambio cultural es -entre otras cosas- consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes.

Concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de "falta de algo". Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aun, pueden llegar a ser recursos.

Son los *satisfactores* los que definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprimen a las necesidades. Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. Pueden incluir, entre otras, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio.

⁷ Max Neef Manfred. *Desarrollo A Escala Humana. Development Dialogue.* 1993

La situación obliga a repensar el contexto social de las necesidades humanas de una manera radicalmente distinta de como ha sido habitualmente pensado por planificadores sociales y por diseñadores de políticas de desarrollo. Ya no se trata de relacionar necesidades solamente con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen; sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades.

Las necesidades humanas fundamentales obliga a situarse desde la partida en el plano de lo subjetivo-universal, torna estéril cualquier enfoque mecanicista.

Debido que las necesidades humanas fundamentales son atributos esenciales que se relacionan con la evolución; los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar que se relacionan con estructuras; y los bienes económicos son objetos que se relacionan con coyunturas.

Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquel se hace palpable a través de estas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad. Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos.

Cabe agregar que cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades. Más aun, se satisfacen en tres contextos: a) en relación con uno mismo (Vorwelt); b) en relación con el grupo social (Mitwelt); y c) en relación con el medio ambiente (Umwelt). La calidad e intensidad tanto de los niveles como de los contextos dependerá de tiempo, lugar y circunstancia.

Conforme a múltiples criterios las necesidades humanas pueden desagregarse, y las ciencias humanas ofrecen en este sentido una vasta y variada literatura. En este documento se combinan dos criterios posibles de desagregación: según *categorías existenciales* y según *categorías axiológicas*. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Ambas categorías de necesidades pueden combinarse con la ayuda de una matriz.⁸

En las categorías axiológicas la Subsistencia es entendida como todo aquello que cobija la alimentación, abrigo, trabajo, procreación, descansar, trabajar, entorno vital, entorno social, salud física, salud mental equilibrio, solidaridad, humor y

⁸ *Ibíd.*

Adaptabilidad. Debe entenderse la Protección como el cuidado, adaptabilidad autonomía, equilibrio, solidaridad, sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo, cooperación, prevenir, planificar, cuidar, defender el contorno vital.

Al mismo tiempo el Afecto responde a satisfacer la autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor, amistad, parejas, familia, animales domésticos, plantas jardines, hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar cultivar, apreciar privacidad, intimidad, espacios de encuentro. Así mismo el Entendimiento es todo aquello que cobija la conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales, investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar. Interpretación, ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades academias, agrupaciones comunidades, familia.

La Participación debe entenderse como los procesos de Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar. De igual forma el ser humano crea espacio de Ocio a partir de la curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad, juegos, espectáculos, fiestas, calma, divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.

En ese mismo sentido la Creación es interpretada desde la pasión, voluntad intuición, imaginación, habilidades, destrezas, método trabajo, construir idear componer, diseñar, interpretación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva curiosidad, ámbitos de producción y retroalimentación talleres, expresión, libertad. La Identidad expresada en símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, compromiso, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer, entornos de la cotidianidad ámbitos de pertenencia etapas madurativas, pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, roles memoria histórica, trabajo.

Finalmente la libertad exteriorizada desde los momentos de autonomía, autoestima, voluntad, pasión, afectividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia, Igualdad de derechos, discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar, plasticidad espacio-temporal.

Es preciso comprender como se viven las necesidades en nosotros mismos y en nuestro medio: grupo familiar, comunitario o social, sistema económico, modelo

socio-político, estrategias de vida, cultura o nación. Podemos tratar de entender cómo se relacionan en nuestro medio los satisfactores y bienes económicos dominantes con las formas de sentir, expresar, y actuar nuestras necesidades. Podemos detectar como los satisfactores y bienes disponibles o dominantes limitan, condicionan, desvirtúan o, por el contrario, estimulan nuestras posibilidades de vivir las necesidades humanas. Podemos, sobre esa base, pensar las formas viables de recrear y reorganizar los satisfactores y bienes de manera que enriquezcan nuestras posibilidades de realizar las necesidades y reduzcan nuestras posibilidades de frustrarlas.

La forma en que se expresan las necesidades a través de los satisfactores varía a lo largo de la historia, de acuerdo a culturas, referentes sociales, estrategias de vida, condiciones económicas, relaciones con el medio ambiente. Estas formas de expresión tocan tanto lo subjetivo como lo objetivo, pero están permeadas por la situación histórica del vivir de las personas. De ahí que *los satisfactores son lo histórico de las necesidades y los bienes económicos su materialización.*⁹

El mundo de la vida cotidiana es el escenario y también el objeto de nuestras acciones e interacciones. En este mundo para la actitud natural, el mundo, es, desde el comienzo, no el mundo privado del individuo aislado, sino un mundo intersubjetivo, común a todos nosotros, en el cual tenemos intereses eminentemente prácticos. De tal modo, podemos decir correctamente que un motivo pragmático gobierna nuestra actitud natural hacia el mundo de la vida cotidiana. En este sentido, el mundo es algo que debemos modificar por nuestras acciones o que las modifica.

Un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta de la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo.

El mundo es cultural e intersubjetivo. Es intersubjetivo porque vivimos en él como hombres entre hombres, con quienes nos vinculan influencias y valores comunes, comprendiendo a los demás, y siendo comprendidos por ellos.

⁹ *Ibíd.*

Es un mundo de cultura, porque, desde el principio, el mundo de la vida cotidiana es un universo de significación para nosotros, vale decir, una textura de sentido que debemos interpretar para orientarnos y conducirnos en él. Pero esta textura de sentido, se origina en acciones humanas, y ha sido instituida por ellas, por las nuestras, y las de nuestros semejantes. Todos los objetos culturales (herramientas, arte, sistemas de lenguaje, etc), señalan en su mismo origen y significado las actividades de sujetos humanos.

Debido a ello siempre somos conscientes de la historicidad de la cultura que encontramos en las tradiciones y las costumbres. Esta historicidad es plausible de ser examinada en su referencia a actividades humanas cuyo sedimento constituye. Por la misma razón, no se puede comprender un objeto cultural sin referirlo a la actividad humana en la cual se origina.

2. CONTEXTO GENERAL DE LA EXPERIENCIA

2.1 DESARROLLO SOSTENIBLE

“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”

Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

El desarrollo centrado en los paradigmas del crecimiento, no es sustentable y por lo tanto es necesario tomar en consideración la relación del crecimiento con equidad, de tal forma que se preserven los recursos naturales para las futuras generaciones mediante la generación de las condiciones de beneficio de todos del ciclo de crecimiento. El impacto de las crisis financieras en la pobreza, la desigualdad y el desarrollo sustentable ha aumentado en la misma proporción en que las crisis se han profundizado y se han hecho más frecuentes.

En el año 1987, La "Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo" publicó un documento titulado "*Nuestro futuro común*" que se conoce como el "Informe Brundtland" en el cual se proclamaba la necesidad de trabajar en la dirección de un "Desarrollo Sostenible". Desde entonces, esta expresión ha pasado a formar parte de los tópicos compartidos en los ambientes relacionados con la cooperación internacional. De hecho, la propuesta del "desarrollo sostenible", como su mismo nombre sugiere, es un intento de afrontar de manera integrada un doble desafío de nuestra humanidad: por un lado, la situación de pobreza en que vive una gran mayoría de la población de nuestro planeta; por otro, los retos planteados por los problemas medioambientales.

“Dicho proceso debía de ser capaz de generar un desarrollo no sólo sostenible en términos ecológicos, sino también sociales y económicos. Esto es que además de asegurar su armonía con el medio ambiente, eran inherentes a un desarrollo con este calificativo, transformaciones institucionales que permitiesen el cambio social gradual y un crecimiento económico auto sostenido”¹⁰

¹⁰ Martínez Coll, Juan Carlos. "Crecimiento y Desarrollo" en la Economía de Mercado. Virtudes e inconvenientes (2002).

El desarrollo sostenible no se centra exclusivamente en las cuestiones ambientales. En términos más generales, las políticas de desarrollo sostenible afectan a tres áreas: económica, ambiental y social. En apoyo a esto, varios textos de las Naciones Unidas, incluyendo el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005, se refieren a los tres componentes del desarrollo sostenible, que son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, como "pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente".

La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (Unesco, 2001) profundiza aún más en el concepto al afirmar que "... la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos"; Se convierte en "una de las raíces del desarrollo entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral y espiritual". En esta visión, la diversidad cultural es el cuarto ámbito de la política de desarrollo sostenible.¹¹

Las instituciones internacionales han aceptado esta propuesta, al menos en su discurso oficial. Así pues, en los documentos aprobados en las últimas Conferencias Mundiales convocadas por las Naciones Unidas, se ha pedido reiteradamente un progreso en el sentido de un desarrollo sostenible. Los objetivos del desarrollo sostenible son los siguientes:¹²

1. *Satisfacer las necesidades humanas básicas.* Esto se enfoca directamente hacia lo alimentario, para evitar el hambre y la desnutrición. De esta forma se garantizará la "durabilidad de la especie humana", que de no ser así se estará poniendo como un límite no deseado al desarrollo.
2. *Lograr un crecimiento económico constante.* Lo cual se considera una condición necesaria, pero no suficiente. En esto se persigue que la economía brinde una cantidad de bienes y servicios para atender a una creciente población. Lo deseable siempre es que el crecimiento económico sea igual o superior al demográfico, con lo cual se puede mejorar su capacidad productiva, el potencial de recursos humanos y tecnológicos.
3. *Mejorar la calidad del crecimiento económico.* En especial a las posibilidades de tener un acceso equitativo a los recursos naturales y al

¹¹ Naciones Unidas. Medio Ambiente y desarrollo Sostenible. [En Línea] http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm

¹² *Óp.cit.*

beneficio del crecimiento, en términos de mejor distribución de la renta, beneficios sociales, protección del ambiente o su incremento.

4. *Atender a los aspectos demográficos.* En especial reducir las altas tasas de crecimiento poblacional hacia uno mesurado que permita aumentar la disponibilidad de recursos, aprovechamiento para todos y evitar la concentración poblacional.
5. *Seleccionar opciones tecnológicas adecuadas.* Esto se debe a los problemas que crea la transferencia tecnológica, básica para el desarrollo sustentable de los países en desarrollo, pero que tiene fuerte impacto sobre el ambiente. Esto deberá estimular la investigación y la capacidad técnica para lograr tecnologías sustitutivas, mejorar los procesos tradicionales y culturales y adaptar las importadas.
6. *Aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales.* Se debe evitar la degradación de los recursos, proteger la capacidad límite de la naturaleza, favorecer la restauración y evitar los efectos adversos sobre la calidad del aire, agua y tierra, con el fin de perpetuar la oferta ambiental de los ecosistemas.

El desarrollo sostenible expresa dos ideas muy claras: el uso racional de los recursos naturales y la protección del ecosistema mundial en las figuras de los ciudadanos (respeto al medio, cambio de hábitos), ciencia (conocimientos y soluciones) y poderes públicos (legislación y cooperación con otros países).

El concepto tiene un gran atractivo para los medios de comunicación y en el conjunto de la sociedad, ya que es una idea muy generalizada en todos los grupos de opinión, y el hecho de tener tintes solidarios.

El Desarrollo Sostenible está articulado en función de 3 variables:¹³

1. Gestión de recursos (conservación y calidad de los suelos, control y calidad del aire)
2. Gestión de la movilidad (ordenación física, gestión del tráfico)
3. Producción y servicios (gestión de residuos industriales, contabilidad ecológica)

¹³ *Ibidem*

Una política de desarrollo orientada a la satisfacción de las necesidades humanas (entendidas en el sentido amplio que aquí le hemos dado) trasciende la racionalidad económica convencional, porque compromete al ser humano en su totalidad. Las relaciones que se establecen -o que pueden establecerse- entre las necesidades y sus satisfactores hacen posible construir una filosofía y una política de desarrollo auténticamente humanistas.

Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que éste se hace palpable a través de ellas en su doble condición experimental: como carencia y como potencialidad. Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos.

La situación obliga a repensar el contexto social de las necesidades humanas de una manera radicalmente distinta de como ha sido habitualmente pensado por planificadores sociales y por diseñadores de políticas de desarrollo. Ya no se trata de relacionar necesidades solamente con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen; sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades.

La alimentación es un satisfactor, como también puede serlo una estructura familiar, de la necesidad de protección, por ejemplo o un orden político; de la necesidad de participación.

El derecho a la alimentación se encuentra reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 que afirma que *“toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación”*¹⁴

De igual forma el Pacto Internacional de Derechos Económicos y Culturales de 1966, el cual categóricamente proclama *“el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre”* y el deber de los Estados de *“mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos”* y de *“asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades.”*¹⁵

La Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial de la Cumbre Mundial sobre Alimentación de noviembre 1996 de la Organización de las

¹⁴Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. [En Línea] <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml#a25>

¹⁵ Pacto Internacional de los derechos Económicos, Sociales y Culturales. [En línea]<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0014.pdf>

Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), suscrita por 185 países, entre ellos nuestro país, reafirmó *“el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.”*¹⁶

En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, los países adquirieron el compromiso de erradicar el hambre en el mundo. Como paso hacia la consecución de dicho objetivo, los líderes mundiales se responsabilizaron por reducir para el año 2015 a la mitad el número de personas malnutridas en el mundo en relación con los niveles de 1990.

La definición generalmente aceptada de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996) da mayor fuerza a la índole multidimensional de la seguridad alimentaria e incluye el acceso a los alimentos, la disponibilidad de alimentos, el uso de los alimentos y la estabilidad del suministro:

*“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. A este respecto, es necesaria una acción concertada a todos los niveles. Cada país deberá adoptar una estrategia en consonancia con sus recursos y capacidades para alcanzar sus objetivos propios y, al mismo tiempo, cooperar en el plano regional e internacional para dar soluciones colectivas a los problemas mundiales de la seguridad alimentaria. En un mundo de instituciones, sociedades y economías cada vez más entrelazadas, es imprescindible coordinar los esfuerzos y compartir las responsabilidades.”*¹⁷

GRAFICA No 1- INSEGURIDAD ALIMENTARIA



Fuente: Naciones Unidas. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

¹⁶ Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación. [En Línea] http://www.fao.org/index_es.htm

¹⁷ *Ibíd*em

Esta definición, comúnmente aceptada, señala las siguientes dimensiones de la seguridad alimentaria:¹⁸

1. **Disponibilidad de alimentos:** Es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local. Está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. Está determinada por: la estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial), los sistemas de comercialización internos y externos, los factores productivos (tierra, crédito, agua, tecnología, recurso humano), las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad), las políticas de producción y comercio, y las tensiones sociopolíticas (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores).
2. **Acceso:** es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, una comunidad o un país. Sus determinantes básicos son el nivel de ingresos, la condición de vulnerabilidad, las condiciones socio-geográficas, la distribución de ingresos y activos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos.
3. **Consumo:** se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, las actitudes y las prácticas. Sus determinantes son: la cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familia.
4. **Aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos:** se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo. Sus principales determinantes son: el medio ambiente, el estado de salud de las personas, los entornos y estilos de vida, la situación nutricional de la población, la disponibilidad, la calidad y el acceso a los servicios de salud, agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.
5. **Calidad e inocuidad de los alimentos:** se refiere al conjunto de características de los alimentos que garantizan que sean aptos para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de los mismos, asegurando que una vez ingeridos no

¹⁸ *Ibidem*

representen un riesgo (biológico, físico o químico) que menoscabe la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que la inocuidad es un atributo de la calidad. Sus determinantes básicos son: la normatividad (elaboración, promoción, aplicación, seguimiento); la inspección, vigilancia y control; los riesgos biológicos, físicos y químicos, y la manipulación, conservación y preparación de los alimentos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010¹⁹ se reconoce la importancia de la formulación de una política de seguridad alimentaria y nutricional como estrategia para el logro de los derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales, el fortalecimiento del capital humano, las condiciones regionales de desarrollo y paz y de institucionalidad y la reducción de la pobreza.

Por tanto, enmarcado dentro del Plan Nacional, en marzo de 2008 es aprobado el documento Conpes Social 113 “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” que refuerza los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dentro de las recomendaciones dadas en la Política Nacional está la elaboración del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a cargo de las entidades que conforman la Comisión Intersectorial de SAN.

El Plan de Desarrollo Departamental “Santander Incluyente” del periodo 2008-2011, dimensiona al sector rural como eje fundamental para el crecimiento económico y social de sus comunidades, que bajo principios de cooperación, participación, equidad y solidaridad genere empleo productivo sostenible que disminuya la pobreza rural y así lograr su posicionamiento en el contexto nacional para alcanzar un adecuado desarrollo rural.

La política de competitividad del Departamento de Santander, tiene como fin afianzar y fortalecer las capacidades regionales y subregionales mediante la destinación de la inversión pública en aquellas obras de beneficio general que ofrezcan mejores condiciones para el crecimiento de la producción y la generación de empleo productivo.

En septiembre del 2006 se dio lugar, en el municipio del Carmen de Chucurí, la Primera Cumbre Alimentaria Regional del Magdalena Medio.

En el año 2007, el Comité Regional impulsó la realización del Encuentro Regional de Experiencias Comunitarias en SAN a partir del cual se reafirmaron los principios y enfoques de la Declaración Política y se avanzó en la definición de

¹⁹ Departamento Nacional de Planeación. República de Colombia. [En Línea] <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=LNQRfw1bAXo%3d&tabid=65>

unas líneas de trabajo a favor de la SAN en el Magdalena Medio. Entre los postulados encontramos:²⁰

1. La alimentación es un derecho humano fundamental y, como tal, una expresión de la dignidad humana.
2. El Estado, como instancia destinada a salvaguardar la dignidad humana, es el directo responsable y garante del derecho a la alimentación.
3. Lo que comemos es un símbolo que representa nuestro entorno de dignidad, por lo cual la conquista de la seguridad y la soberanía alimentarias es una de las pruebas de la vigencia de los derechos humanos y de la realización de un estado social de derecho.
4. El derecho a la alimentación se realiza a través del valor y el ejercicio de la soberanía, de una manera integral, que se expresa en la soberanía sobre la producción de alimentos, sobre las costumbres e identidades alimentarias y sobre el uso y protección de nuestros recursos naturales.
5. El ser humano y, en este caso, los campesinos y campesinas, deben ser reconocidos como los sujetos y protagonistas de la construcción de la seguridad y la soberanía alimentarias, por lo tanto son ellos y ellas el centro y el fin de los procesos de planeación de las políticas y programas correspondientes.
6. La lucha contra el hambre crónica rural y la conquista de la seguridad y soberanía alimentarias deben enfocarse hacia el fortalecimiento de la economía campesina, como dimensión capaz de responder a las necesidades humanas y sociales y al espíritu solidario que debe prevalecer en la garantía del derecho a la alimentación.
7. La política alimentaria debe ser de carácter integral y dirigirse hacia el desarrollo de la autonomía alimentaria familiar, comunitaria y local.
8. En el plano de los derechos humanos, y del derecho a la alimentación en particular, la tierra debe ser reconocida como un elemento que sustenta la identidad y la dignidad campesinas.
9. El agua es un bien público y es esencia de la vida, por lo cual su preservación y potabilización deben ser objetivo prioritario del Estado y la sociedad.

²⁰Óp. Cit.

La actual situación alimentaria de la población del Magdalena Medio, es preciso implementar soluciones que comprometan a todas las instancias de la sociedad so pena de caer en una verdadera crisis humanitaria durante los próximos años.

Colombia, como cualquier país del mundo tiene la obligación de encarar el reto que implica asegurar la seguridad alimentaria de su población hacia el inmediato futuro. Sin embargo, no son pocos los intereses que se contraponen en el largo plazo sobre todo cuando en la época de la denominada globalización se busca justificar la apertura unilateral de los mercados de estas economías pequeñas para que las grandes puedan realizar sus excedentes.

El hombre es un ser que simboliza, piensa, se asocia, produce, conoce y registra su historia. Trata de explicar su mundo y de explicar su lugar en él. Ya desde la Antigüedad los griegos señalaron como rasgo de la naturaleza humana la posibilidad de poder decir lo que son las cosas.

Con esa capacidad y acompañado de un espíritu indagador, el hombre se enfrenta a la naturaleza y a sí mismo; se evidencia como un ser que conoce y se conoce en el proceso de construir cultura; en ese proceso adquiere conciencia de su finitud y de su trascendencia, y entra en una permanente disyuntiva entre el mundo sensible y el mundo inteligible; entre la condición efímera de su existencia y la trascendencia de su espíritu y de sus obras.

Aplicada al ser y al devenir del hombre, la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción del ser humano como proyecto, sujeto de derechos y de deberes, en un marco de dignidad.

Lanzados hacia el futuro por el dinamismo de la vida, entre todas las posibilidades que inventan, el proyecto es la opción elegida, la que quieren realizar. Todo proyecto es el resultado de la inteligencia libre y creadora, que transforma lo trivial en sugerente y lo convierte en acción. Esta tarea, por su dimensión y alcances, involucra a toda la comunidad educativa y, como reflexión colectiva ha permitido a los diversos estamentos de la Institución asumir una posición crítica respecto de la propuesta educativa, para lograr que se oriente y realice de manera intencionada.

El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73.

"Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de

gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94)²¹.

A su vez, la elaboración del Proyecto Educativo, concebida como un proceso abierto, dinámico y progresivo de construcción de la comunidad educativa, posibilita la orientación y adecuación de la Institución a las exigencias de la renovación constante.

Por otra parte, en el terreno de la organización, el Proyecto Educativo se convierte en el principal instrumento de gestión que permite alcanzar la mayor efectividad a la hora de resolver las necesidades y las expectativas educativas de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Sintetizando, consideramos el Proyecto Educativo Institucional como:

- El desarrollo histórico de la visión original de la Institución, que da origen constantemente a la misión institucional comprometida con la realidad social.
- El ámbito de la tensión dialéctica entre la reflexión y la acción, que genera el estilo educativo institucional, la manera de sentir, pensar y actuar en educación, lo que le imprime carácter propio.
- La proyección realista de la Institución, que permite la concreción cotidiana de su específica utopía educativa en la sociedad en que vive.
- El proceso de construcción de la comunidad educativa, sustentado en valores éticos y en la fidelidad a su propia identidad y a la sociedad del lugar y del tiempo en que vive.
- El elemento integrador de todos los procesos institucionales, que posibilita la aproximación a las finalidades educativas propias, destinadas a satisfacer las necesidades personales y sociales.
- El instrumento que promueve una gestión educativa coherente y eficaz.

Un proyecto PRAES²², es una propuesta de solución viable, estatuida por el Decreto 1860 de 1994, como parte del Proyecto Educativo Institucional PEI frente

²¹ Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia [En línea] <http://mineduacion.gov.co/1621/article-85906>

²² Secretaria del Medio Ambiente. República de Colombia. [En Línea] <http://www.secretariadeambiente.gov.co>.

a unos problemas o necesidades ambientales identificadas por una comunidad educativa: Estudiantes, Docentes, Padres de Familia, Acudientes, Directivos y Administrativos etc., para mejorar la calidad de vida de una población y ejercitar al educando en la solución de problemas cotidianos.

Lo importante es la solución viable a través de acciones y operaciones con un costo mínimo para alcanzar una finalidad y todo ello con la participación de la comunidad. La participación directa en los PRAES, para los estudiantes de educación media equivale a cumplir con lo previsto en los artículos 66 y 97 de la Ley 115 de 1994 sobre Servicio Social Obligatorio y sirve para formar grupos ecológicos escolares para la buscar solución a los problemas ambientales.

El programa “Proyectos Ambientales Escolares PRAES”, es un buen instrumento, si en él se aplican criterios de transparencia, eficiencia, eficacia y efectividad y se utiliza para su construcción, la participación de la comunidad educativa, que permita apropiarse de las propuestas que pretenden solucionar problemas o necesidades ambientales del área de influencia de un Centro Educativo, que se encuentran programadas en los Planes de Acción Trienal de las Corporaciones, en los Planes de Desarrollo de los Municipios y en el Proyecto Educativo Institucional PEI (Ley 115 de 1994)

La importancia de este instrumento radica no solo en la solución de un problema o necesidad ambiental, sino también en la generación de patrones de conducta en torno a la sostenibilidad ambiental y en la apropiación y sensibilización por parte de los estudiantes, quienes atenderán en un futuro, los destinos de un municipio, departamento o nación.

3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION

“La Responsabilidad Social Empresarial se basa en el compromiso, la participación y la construcción de una cultura de autorregulación”

Para los países tropicales, la palma de aceite representa una alternativa de excelentes perspectivas para el futuro. Este cultivo produce 10 veces más del rendimiento de aceite proporcionado por la mayoría de los otros cultivos oleaginosos, y con materiales genéticos más recientes la diferencia en rendimiento es cada vez mayor y los problemas de salud achacados a las grasas hidrogenadas tendrán que abrirle paso al aceite de palma para la fabricación de productos a base de grasa vegetal.

La palma de aceite es una planta tropical propia de climas cálidos que crece en tierras por debajo de los 500 metros sobre el nivel del mar. Su origen se ubica en el golfo de Guinea en el África occidental. De ahí su nombre científico, *Elaeis guineensis Jacq.* , y su denominación popular: palma africana de aceite.

Su introducción a la América tropical se atribuye a los colonizadores y comerciantes esclavos portugueses, que la usaban como parte de la dieta alimentaria de sus esclavos en el Brasil.

En 1932, Florentino Claes fue quien introdujo la palma africana de aceite en Colombia y fueron sembradas con fines ornamentales en la Estación Agrícola de Palmira (Valle del Cauca). Pero el cultivo comercial sólo comenzó en 1945 cuando la United Fruit Company estableció una plantación en la zona bananera del departamento del Magdalena.

La expansión del cultivo en Colombia ha mantenido un crecimiento sostenido. A mediados de la década de 1960 existían 18.000 hectáreas en producción y hoy existen más de de 270.000 hectáreas en 73 municipios del país distribuidos en cuatro zonas productivas:

Norte - Magdalena, Norte del Cesar, Atlántico, Guajira
Central - Santander, Norte de Santander, sur del Cesar, Bolívar
Oriental - Meta, Cundinamarca, Casanare, Caquetá
Occidental – Nariño

Los departamentos que poseen más área sembrada en palma de aceite son en su orden: Meta (1), Cesar (2), Santander (3), Magdalena (4), Nariño (5), Casanare (6), Bolívar (7), Cundinamarca (8) y Norte de Santander (9).

Colombia es el primer productor de palma de aceite en América Latina y el cuarto en el mundo. Tiene como fortaleza un gremio que cuenta con sólidas instituciones, ya que desde 1962 fue creada la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

El impulso de iniciativas productivas en el campo colombiano mediante créditos y subsidios ofrecidos por el gobierno a través del PLAN COLOMBIA, permitió la expansión del monocultivo de Palma de Aceite, llegando a zonas con economías en crecimiento por lo cual su instauración potencializaría estos mercados.

El aceite de palma se obtiene por la fermentación de sus frutos, utilizado en la fabricación de margarinas, helados, productos de belleza, lubricantes, de igual forma se obtiene una gran aplicación para la extracción de aceites, que suponen un 12% de la producción mundial de grasas y va en aumento, el de mejor calidad, conocido comercialmente como aceite de palma, se obtiene de las semillas, previamente escurridas y molidas y debidamente sometidas a un estrujamiento a altas temperaturas; raramente se extrae con disolventes químicos. El contenido de aceite por semilla varía del 43 al 51%.

El aceite de palma posee un grado de acidez variable, en general superior al 15%, y se utiliza sobre todo con fines alimentarios, como la margarina o la mantequilla vegetal, o bajo la forma de aceite parcialmente hidrogenado; para ello antes se ha refinado y decolorado oportunamente.

Nace en Julio de 1993, la fundación “FUNDEWILCHES Fruto Social De La Palma” como una necesidad y una respuesta a la difícil situación que presentaba una zona de economía de enclave, dentro de los términos legales y constitucionales, con el fin de colaborar en el desarrollo y organización Regional – Municipal.

Su objetivo, alcanzar una activa participación y apoyo del mayor número de personas naturales y jurídicas que se encuentran establecidas en la zona, para que con la canalización de sus aportes, ideas y trabajo, pueda lograr un eficiente desarrollo en pro del beneficio de las comunidades de la región, bajo esquemas de participación y definición de responsabilidades y estímulos²³

²³ Fundación Fruto Social De la Palma. *Objetivos Institucionales.* [en línea] <http://www.frutosdepalma.org>

Procura hacerlo especialmente en los aspectos de sistemas productivos, infraestructura biofísica y social, de igual manera en los aspectos de salud, educación, vivienda y recreación; realizando las obras que sean necesarias bien sea directamente o en asocio con otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas

Su principal objeto social es gestionar, facilitar, apoyar, planear, dirigir ordenar y ejecutar programas que tiendan a elevar el nivel de vida de los habitantes de Puerto Wilches y zonas de Interdependencia.²⁴

La Fundación, trabaja con base a unos criterios de actuación²⁵, los cuales son:

- Fundamentar, planear, ejecutar y evaluar los programas sociales de las Empresas y la Fundación.
- Fomentar el conocimiento social de las experiencias de RSE del gremio palmicultor.
- Actuar sobre planes y prioridades concertados con los grupos de interés.
- Implementar un modelo de actuación promocional, autogestionaria.
- Actuar en alianzas sector público – privado – organizaciones sociales.
- Promover y afianzar un sentido de responsabilidad social en el gremio palmicultor de la zona.

La fundación estructura su accionar a partir de sus cuatro áreas desarrollando los proyectos de:

- Desarrollo Comunitario. La institución convoca, capacita y acompaña a las organizaciones comunitarias, a los gobernantes y a particulares interesados, en la gestión concertada de un desarrollo humano integral y sostenible para el territorio y sus pobladores, superando visiones asistencialistas y acciones aisladas. Proyecto Hogar del Anciano, Pavimentación de la Vía Puerto Wilches KM 15- Troncal del Magdalena Medio, Corredor Multimedia Magdalena Medio CM3, Desarrollo de las Capacidades desde la Educación Técnica, Construcción del Diagnostico Social Participativo, Proyecto “Mejor al derecho”.

²⁴ *Ibídem.*

²⁵ *Ibídem.*

- Medio ambiente. Su objetivo principal es integrar procesos orientados a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental en los municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres y zonas de interdependencia, con la finalidad de aportar un desarrollo sostenible, que les permita a los pobladores usar sus capacidades y potencialidades, aprovechar su patrimonio humano, biofísico y cultural, garantizando su permanencia en el tiempo y el espacio vital. Proyecto Juguemos Limpio
- Educación. La fundación concibe a la educación como pilar fundamental del desarrollo humano, social y económico. Para materializar esta concepción es necesario actuar integralmente en y desde los ambientes e instituciones de educación formal, no formal, con estrategias intencionadas y pertinentes. Es tarea del área participar con propuestas, proyectos y gestiones que ayuden a mejorar el acceso a la educación en el municipio, la disponibilidad de recursos humanos y materiales suficientes necesarios, la permanencia de las y los estudiantes en la escuela y la calidad de oferta educativa. : Plan Educativo Municipal Sabana de Torres, Proyecto “Haciendo Historia desde la Escuela”, Colectivos Escolares de Comunicación y Cultura, Fondo Palmicultor para el estímulo de la educación superior(FONPES), Ludoteca, Proyecto “Currículo basado en competencias ” Proyecto “Martes de Prueba”
- Proyectos Socio productivos. Promueve el desarrollo de iniciativas productivas de carácter asociativo, que sea económico, social y organizativamente viable y sostenible, con posibilidades de articulación a cadenas locales y/o regionales de producción y comercialización, para que mediante el crecimiento y uso adecuado de los ingresos económicos mejore la calidad de vida en las familias, comunidades y productores más necesitados de los municipios. : Proyecto Fondo Solidario, Mejoramiento De La Seguridad Alimentaria Y Nutricional

En la actualidad, el gremio palmicultor en el mundo se encuentra regido por unos principios para la producción sostenible del aceite de palma, estos principios que han sido formulado e implementados por la Mesa Redonda Para la Producción de Aceite de Palma Sostenible (RSPO abreviatura de su nombre en inglés) es una organización internacional multiparticipativa sin ánimo de lucro dedicada a promover el aceite de palma sostenible para llevarlo al mercado como fuente de bienestar tanto para las regiones productoras como para los consumidores del producto final.

A partir del proceso de globalización, el concepto de Responsabilidad Social Empresarial se ha difundido de manera intensa, gracias a la actuación de los diferentes grupos de interés relacionados con las empresas y a las iniciativas de

organismos internacionales y gobiernos. Las relaciones entre sociedad y empresas se ha alterado y éstas últimas están sujetas a presiones originadas en los distintos grupos de interés: Organizaciones No Gubernamentales, sindicatos, consumidores, proveedores, etc. La sociedad exige que las empresas asuman un nuevo papel en el desarrollo económico, social y ambiental y la respuesta por parte de las empresas ha sido la RSE. Un gran número de empresas aplican distintas prácticas con la intención de presentarse como empresas socialmente responsables.

La filosofía de la RSE maneja una lógica inversa a la del individualismo y conlleva el compromiso continuo de responder de manera libre y comunitaria a las exigencias del bien común. Bajo este concepto de administración se engloba un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresarial que trasciende el simple cumplimiento de las leyes y normas.

La Responsabilidad Social Empresarial se manifiesta cuando existe un conjunto sistemático de políticas, programas y prácticas coordinadas e integradas a la operación del negocio, que soportan el proceso de toma de decisiones frente a cada una de las relaciones que la empresa mantiene, de manera coherente con unos principios básicos de gestión. La RSE no ha sido construida como un discurso destinado a quedarse en documentos que completen una biblioteca, ni para lograr que las empresas tengan una mejor reputación con pocas acciones. Afortunadamente para los convencidos de que la RSE es una herramienta empresarial que debería ser incorporada por las empresas desde su nacimiento, por el valor social que generan alrededor de ellas.

La RSPO también cuenta con unas tareas particulares las cuales son:

- Investigación y el desarrollo de definiciones y criterios para la producción sostenible y el uso de aceite de palma;
- Llevar a cabo proyectos prácticos destinados a facilitar la aplicación de la ordenación sostenible de las mejores prácticas;
- Desarrollar soluciones a problemas prácticos relacionados con la aprobación y verificación de las mejores prácticas para el establecimiento de plantaciones y la gestión, la adquisición, el comercio y la logística;
- Adquirir los recursos financieros de fondos privados y públicos para la financiación de proyectos bajo los auspicios de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible;

- Comunicar la Mesa Redonda la labor de todas las partes interesadas y para un público más amplio.

Además de estas tareas para “La producción del aceite de palma sostenible consta de un manejo y unas operaciones que son legales, económicamente viables, medio ambientalmente apropiadas y socialmente beneficiosas” conseguidas por medio de la aplicación de 8 criterios y principios que cuentan cada uno de ellos con un conjunto de criterios asociados que los desarrollan con más profundidad, estos principios son:

1. Compromiso de transparencia
2. Conformidad con regulaciones y leyes de aplicables
3. Compromiso para una viabilidad económica y financiera a largo plazo
4. Uso de las prácticas óptimas apropiadas por parte de los cultivadores y procesadores
5. Responsabilidad por el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
6. Consideración responsable de los empleados y de los individuos y las comunidades afectadas por los cultivadores y los molinos.
7. Desarrollo responsable de nuevas plantaciones.
8. Compromiso con una mejora continua en las áreas claves de la actividad.

Las necesidades humanas pueden desagregarse conforme a múltiples criterios, y las ciencias humanas ofrecen en este sentido una vasta y variada literatura. En este documento se combinan dos criterios posibles de desagregación: según *categorías existenciales* y según *categorías axiológicas*. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Ambas categorías de necesidades pueden combinarse con la ayuda de una matriz.

La interrelación entre necesidades, satisfactores y bienes económicos es permanente y dinámica. Entre ellos se desencadena una dialéctica histórica. Si, por una parte, los bienes económicos tienen la capacidad de afectar la eficiencia de los satisfactores, estos, por otra parte, serán determinantes en la generación y creación de aquellos. A través de esta causación recíproca se convierten, a la vez,

en parte y en definición de una cultura, y en determinantes de los estilos de desarrollo.

La satisfacción de las necesidades humanas no puede, por definición, estructurarse desde arriba hacia abajo. No puede imponerse por ley ni por decreto. Solo puede emanar directamente de las acciones, aspiraciones y conciencia creativa y crítica de los propios actores sociales que, de ser tradicionalmente objetos de desarrollo, pasan a asumir su rol protagónico de sujetos. El carácter contra hegemónico que tiene el Desarrollo a Escala Humana no implica necesariamente agudizar el conflicto entre Estado y Sociedad Civil. Por el contrario, intenta demostrar, a través del método propuesto, que el Estado puede asumir un rol estimulador de procesos sinérgicos a partir de los espacios locales, pero con capacidad de abarcar todo el ámbito nacional.

Un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta de la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo.

4. CARACTERIZACION DE LA POBLACION

“El mejor proceso de desarrollo de las personas será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas”
Manfred Max- Neef

El Departamento de Santander está situado al noreste del país en la región andina, cuenta con una superficie de 30.537 km² lo que representa el 2.7 % del territorio. Limita por el Norte con los departamentos de Cesar y Norte de Santander, por el Este y por el Sur con el departamento de Boyacá y por el Oeste con el río Magdalena que lo separa de los departamentos de Antioquia y Bolívar.

San Vicente de Chucuri es uno de los 87 municipios del departamento, limita por el Norte con el municipio de Betulia, por el Sur con el Carmen de Chucurí, al Oriente con Zapatoca y Galán y al Occidente con Barrancabermeja.²⁶ El municipio tiene una extensión total de 1.195,41Km², se dividen en 11,96 km² de área urbana y 1.183,45 km² de área rural, ello indica claramente que solo el 1% de su territorio está destinado a uso urbano.

GRAFICA No 2. MAPA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI



Fuente: Alcaldía Municipal de San Vicente de Chucuri

²⁶Alcaldía Municipal de San Vicente de Chucuri. [En Línea] <http://www.sanvicentede-chucuri-santander.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m-11--&m=f&s=m#>>(Noviembre 2008)

Los corregimientos en los cuales está dividido el territorio son: Puente Murcia, Llana Fría, Pozo Nutria, Albania y Yarima. A su vez se distribuyen en veredas como lo son: Agua Blanca, Albania, Alto viento, Barro Amarillo, Cantarranas, Chanchón, El Ceibal, El Centro, El Naranjito, El León, El Pertrecho, El Guadual, Guamales, Campo Hermoso, La Esmeralda, La Colorada, La Granada, La Esperanza, Llana Caliente, Llana Fría, Llana Cascajales, Las Arrugas, Los Medios, Nuevo Mundo, Mérida, Palestina, Palmira, Pamplona, Pradera, Primavera, Santa Rosa, Santa Inés, Tempestuosa, Táguales, Yarima y Vizcaína.

El Municipio tiene partes planas, cerros, valles, páramos y una meseta; accidentes geográficos que influyen en el clima, por lo cual encontramos desde el caliente en la zona de llanura al occidente, hasta clima frío o de páramo en la zona montañosa al oriente. La distribución territorial determina la actividad económica del sector, siendo el mayor productor de cacao del departamento y el país. Este producto representa el 60% del total de la producción agrícola municipal (7.000 toneladas anuales). El segundo producto agrícola en importancia es el café con 4.000 toneladas anuales, los cítricos (Naranja en un 20%, limón en un 15% y mandarina en un 60%) son otros de los productos de mayor cosecha con 800 toneladas anuales. De plátano se producen 1.500 toneladas, también se cultivan frutas como guanábana, mora, lulo, tomate de árbol y guayaba.

En la zona baja de San Vicente de Chucurí, se sitúa el corregimiento de Yarima su localización geográfica permite el acceso al municipio del Carmen de Chucurí, a los corregimientos de Santo Domingo, La explanación y el Centenario; de igual forma comunica a los municipios de Simacota y Santa Helena del Opón. Debido a su localización territorial el clima oscila entre los 30° y 35° con tendencia a aumentar en época de verano.

El corregimiento tiene una extensión total de 11.355,9594 Hectáreas, con un total de 2.107 habitantes, en un número total de viviendas de 520. Fundado el 15 de agosto de 1957 por los señores Pedro Elías Ardila y Carlos Tarazona Merchán, en 1958 se comienzan a construir las primeras viviendas junto con la presencia de la compañía petrolera *Troco*, para adelantar estudios y posterior explotación del petróleo ubicado en algunas de las veredas del corregimiento, lo cual fue una oportunidad de crecimiento para los pobladores de la zona. En 1962 la compañía petrolera se marcha entregando sus instalaciones para la escuela de primaria; allí mismo funcionaban además la inspección y el puesto de policía.

Su economía se basa en la producción de palma africana, contando con importantes empresas en este sector, además existen en la región fincas y haciendas ganaderas, las cuales son fuente de generación de empleo. Por su especial ubicación este corregimiento es paso obligado de la producción agrícola y pecuaria que de esta región sale a otras partes del departamento y del país, así

como lugar de paso de los vehículos que transportan la producción de las minas de carbón.

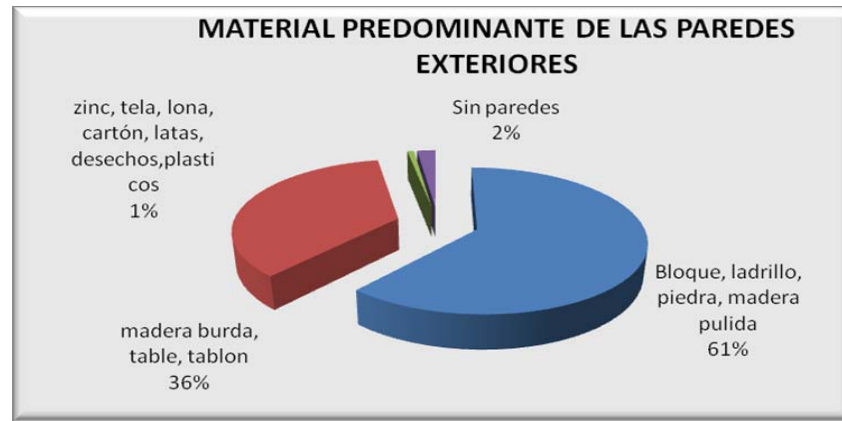
Debido a su ubicación geográfica, cercanía con municipios como El Carmen de Chucuri y Barrancabermeja, se han entablado lazos comerciales como en los productos agrícolas y prestación de servicios, logrando mayor afinidad con este último municipio permeando las costumbres y tradiciones tan arraigadas desde el mismo nombre del corregimiento, es una región de influencia petrolera que determina la dinámica económica de la zona y el impacto ambiental de la misma.

La explotación de materiales primarios junto a las condiciones climáticas afecta la cotidianidad de los habitantes, al soportar altas temperaturas prima la comodidad en el vestuario y la adaptabilidad en la estructura de las viviendas, es evidente entonces precisar como esto afecta el inicio de las jornadas laborales y la terminación de las mismas; comenzando temprano (6:00am) evitando las inclemencias del tiempo para culminar jornada (4:30pm), ello determina la presencia en las viviendas ubicándose generalmente en el acceso a estas, entablando interacciones con sus vecinos.

La dinámica social de los pobladores del corregimiento está determinado por las condiciones en las cuales se desarrolla la población, el diagnóstico realizado por el Programa De Desarrollo Y Paz Del Magdalena Medio (PDPMM) y la Fundación Fruto Social de la Palma en el año 2008, reveló realidades de un diario vivir en un contexto adverso para los habitantes.

Los habitantes del corregimiento se distribuyen en 520 viviendas, las cuales están construidas en su mayoría (61%) Bloque, ladrillo, piedra y madera pulida, las restantes (36%) se constituyen de madera burda y tablón; lo cual evidencia una situación difícil entorno en condiciones de una vivienda digna, reflejada en las calles del corregimiento que no presentan pavimentación ni distribución para la zona vehicular y peatonal, dando respuesta a la composición de los materiales del piso de las viviendas las cuales se constituyen en cemento, tierra y arena respectivamente.

GRAFICA No 3. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES



Fuente: Caracterización de la población. Corregimiento de Yarima. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

Con referencia a lo anterior los servicios públicos a los que acceden responden a las condiciones del corregimiento el cual cuenta con sistema de acueducto en condiciones precarias por el estado actual en el que se encuentra la tubería, en el cual el (68%) goza de este servicio el cual se presta cada 3 o 4 días, por un par de horas al día para poder distribuirla equitativamente, llevando a la adecuación de cisternas para almacenamiento de agua en ocasiones recolectada de los procesos de lluvia y/o en búsqueda de aguas subterráneas, cabe agregar que la calidad de liquido no es optima pero es la solución más inmediata para solventar la escases.

Ante la situación planteada, la comunidad no posee un sistema de alcantarillado para el manejo de aguas residuales, fomentando un foco de enfermedades por el mal manejo, particularmente los desagües se presentan a pocos metros de la vivienda sea a la entrada o la salida de la misma; en el primer caso se construye una zanja por la cual fluye el desecho hasta el final de la calle, en el segundo se deposita en el patio de la vivienda estancándose hasta filtrarse en la vivienda de junto la cual presenta la misma situación.

Junto a la disposición de residuos la dinámica dentro del hogar se ha acoplado a tal situación, es el caso de la ubicación del sanitario, pues en un 54% de las viviendas se encuentra fuera de ella para disponer del residuo lo más alejado del hogar.

GRAFICA No 4 UBICACIÓN DEL SANITARIO

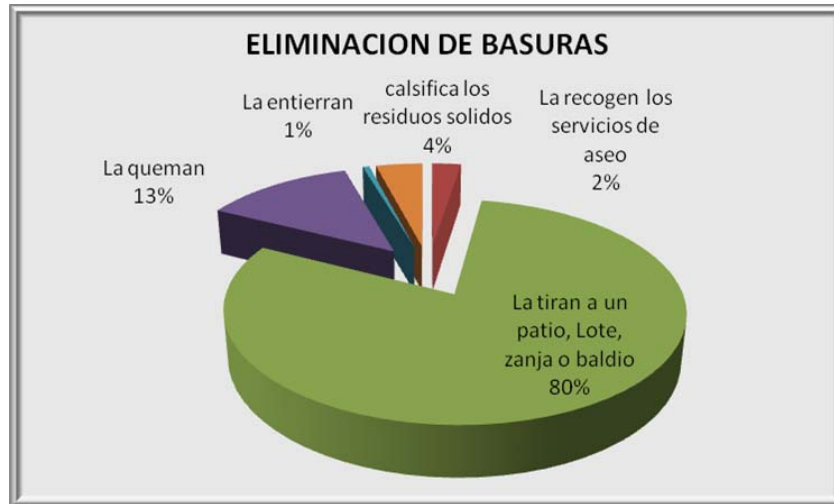


Fuente: Caracterización de la población. Corregimiento de Yarima. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

En ese mismo sentido la prestación de recolección de basuras en el corregimiento responde al abondo por parte de las autoridades competentes debido a que el servicio se presta en frecuencia de 10 a 15 días pero con un vehículo de recolección con capacidad de 1 tonelada, por este motivo su uso se limita solo a un sector de la población (1%).

El porcentaje restante tiene diferentes prácticas para eliminar los residuos de los hogares como la quema o sencillamente arrojarlas como “compostaje” para las plantas que se ubican en los solares de las casas, esta práctica la representa el (80%) de la población, causando situaciones de alto riesgo como la filtración de lixiviados en las cisternas ubicadas allí como fuente de suministro de agua.

GRAFICA NO 5 ELIMINACIÓN DE BASURAS



Fuente: Caracterización de la población. Corregimiento de Yarima. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

El escenario en que se desenvuelven los habitantes del corregimiento, ha permitido cohesionar y afianzar las relaciones comunitarias, en consecuencia de compartir las mismas necesidades logrando desde su realidad comprender la del otro, dando lugar a proceso de intersubjetividad cimentados en búsqueda de la satisfacción de estas.

Los habitantes a lo largo de la conformación territorial, han logrado sobreponerse a las condiciones agrestes del contexto, permitiendo adaptarse a condiciones poco favorables en torno a la calidad de vida, delineando caminos desde diferentes dimensiones sociales, a partir de comprender el donde y como se encuentran desarrollan alternativas conjuntas de solución, dando paso a la consolidación de los movimientos sociales que se han gestado desde sus inicios.

Finalmente la influencia de quienes en algún momento dejaron su lugar de nacimiento para adquirir conocimiento, trayéndolos nuevamente a su territorio para influencias procesos de desarrollo en cuanto a la producción, de materias primas y prestación de servicios,convirtiendo el territorio en un paradero seguro para quienes se desplazan por la región.

5. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA

5.1 DIAGNOSTICO SOCIAL

“El individuo como actor en el mundo social, define la realidad que encuentra.”

Alfred Schütz

El Magdalena Medio es una Región del centro del país que tiene como eje geográfico la sección media del río Magdalena, en un tramo de 386 km. Allí convergen varios Departamentos con los cuales limita la región así: Por el Sur con Cundinamarca, Caldas y Tolima; Por el norte con el Sur de Bolívar, Cesar y Magdalena, por el oriente con el occidente de Boyacá y Santander; por el Occidente con el Oriente y el Nordeste de Antioquía.

La región es una realidad diversa que se estructura y construye a partir de una gran multiplicidad de imaginarios y fragmentos socioculturales dentro de los cuales se da un enfrentamiento permanente entre los actores sociales por la construcción, siempre inestable de un orden deseado.

A 45 kilómetros del casco urbano de San Vicente de Chucuri, en tiempo aproximado de 3 horas está ubicado el corregimiento de Yarima, el cual presenta condiciones de difícil acceso, en efecto las vías son primarias y su situación depende de las condiciones climáticas de la región; en temporadas de invierno el ingreso al poblado se retarda hasta hora y media de lo presupuestado.

Al corregimiento se puede ingresar desde cuatro vías, las cuales provienen de Barrancabermeja, El Carmen de Chucuri, Bosconia y Colorados, de igual forma todas presentan las mismas condiciones de precariedad y abandono por parte del Estado.

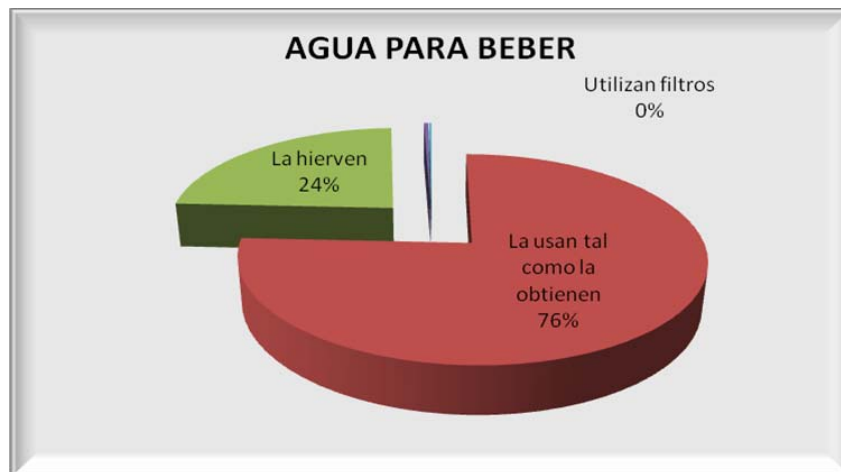
La situación en las vías internas no son diferentes, en ese mismo sentido el transporte de pasajeros, de abarrotes y de material primario de la producción deterioran la vía, al no tener un mantenimiento básico y preventivo como mecanismo de desarrollo en la región, generando una cortina de arena constante al paso de los vehículos que transitan en las diferentes modalidades.

El Programa de Desarrollo y Paz Del Magdalena Medio (PDPMM), junto con La Fundación Fruto Social De La Palma adelantaron un diagnostico socioeconómico de la población, precisando de una vez las condiciones sociales para poder desarrollar propuestas en pro de la comunidad. A partir de la matriz desarrollada por Manfred Max-Neef se presenta la situación desarrollada en Yarima.

El centro poblado cuenta con 2107 habitantes distribuidos en un total de 520 viviendas, de las cuales el 36% se edifican con materiales como madera burda y tablón en este sentido estas viviendas no presenta características dignas para un desarrollo integral del ser humano, como resultado de la estructura de la vivienda el 54% de estas tiene el servicio de sanitario fuera de la misma, generando procesos de adaptabilidad propios de la región; tal es el caso que confluyen situaciones como que el 60% de la población no tienen servicio de acueducto, por ello se recurre a la construcción de pozos de almacenamiento de agua o en la búsqueda de aguas subterráneas para abastecerse del liquido.

Como resultado del contexto, la integridad física y mental de los pobladores se afecta constantemente con propagación de infecciones, hasta casos de epidemias por la calidad del agua para el consumo humano el 76% de los pobladores la consumen en el estado que la obtuvieron.

GRAFICA NO 6 AGUA PARA BEBER



Fuente: Caracterización de la población. Corregimiento de Yarima. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

La subsistencia de los pobladores, es más un proceso de adaptabilidad a unas circunstancias adversas que en algunos casos se podría pensar que las personas desarrollan mecanismos de defensa, para las condiciones en las que se desarrollan, es el caso que la llegada de un habitante de otra zona se ve afectado

por la calidad del agua, la constante propagación de arena por las calles y por las costumbres nutricionales de la zona.

En este último caso, la preparación de alimentos está supeditada al acceso de los mismos, la obtención de los materiales primarios para cocinar provienen de Barrancabermeja o El Carmen de Chucuri, dependiendo de las condiciones de acceso aumentando precios, disminuyendo el consumo, pero no solo eso afecta el consumo además la preparación de los mismos en un 25% el agua presenta sedimentos

GRAFICA No 7 ASPECTOS DEL AGUA PARA PREPARAR ALIMENTOS



Fuente: Caracterización de la población. Corregimiento de Yarima. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

El 48% de los pobladores están vinculados laboralmente, de los cuales 49% pertenecen al sector de la producción de palma de aceite, en las diferentes fases del proceso; como cortador del fruto, transportador del mismo, mantenimiento del cultivo, entre otras actividades que demanda la producción.

Dadas las condiciones que anteceden el 91% de la población está afiliado a un régimen de salud, pero esto no es suficiente para la comunidad debido a que para ser beneficiarios de estos servicios deben desplazarse hasta los municipios aledaños como Barrancabermeja o El Carmen de Chucuri, generando mayor afiliación con estos, y no con la cabecera municipal. Cabe agregar que dentro del corregimiento la prestación del servicio de salud depende del puesto de salud, en el cual solo se brinda una atención primaria debido a falta de medicamentos e instalaciones adecuadas para desempeñar su función.

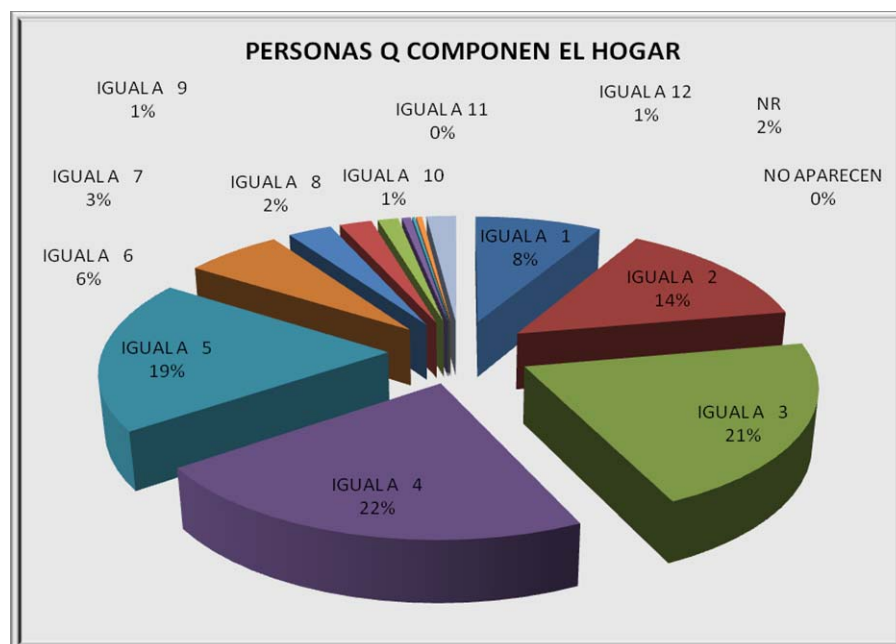
Yarima, al igual que muchas poblaciones del Magdalena Medio, en su historia han mantenido una lucha continua entre grupos armados por el poder, es así que sus

pobladores se han visto presionados por grupos como ELN, FARC y AUC, que llegaron allí por la ubicación estratégica, riqueza natural y la ausencia de fuerza pública. La llegada de la Policía Nacional en el año 2005 generó una estabilidad frente a la seguridad de sus habitantes después de una historia marcada por violencia.

La realidad del contexto se ha modificado de acuerdo a la historia que ha vivido el corregimiento es el caso que la población se siente segura en su comunidad, es evidente entonces que como resultado de la situación la distribución de los hogares se componga en un 68% de mujeres, pero esta situación no es uní-causal, debido también a la falta de oportunidades laborales los hombres se desplazan a los municipios aledaños en búsqueda de mejores oportunidades.

Dadas a las condiciones que anteceden, la estructura de los hogares, en el corregimiento en promedio se componen de 3 a 5 miembros (62%). De igual forma tiene una relación directa con el tipo de la vivienda en que se desarrollan y el cómo se distribuye el espacio de la misma; de 3 a 4 habitaciones 55% demostrando una situación de hacinamiento de debido a la clasificación de los espacios dentro del hogar.

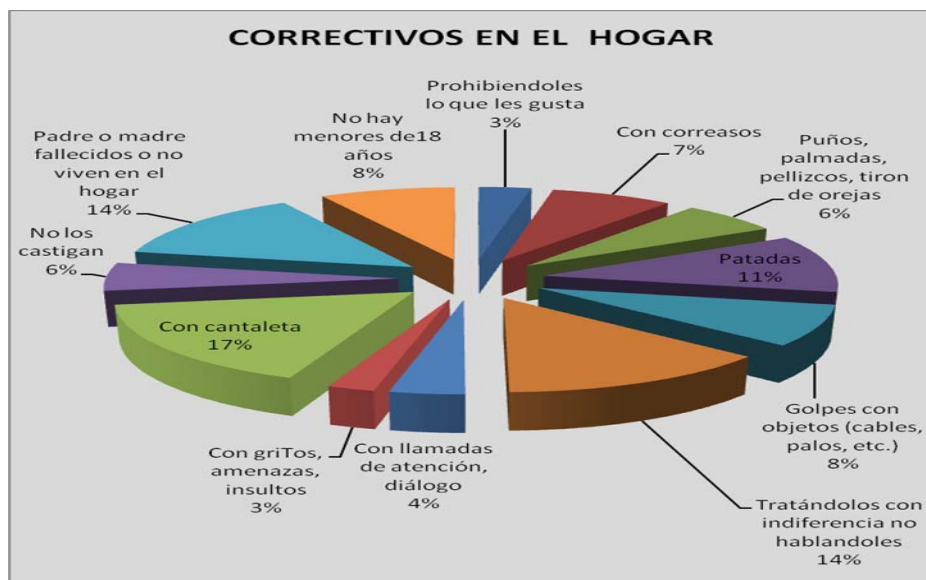
GRAFICA No 8 PERSONAS QUE COMPONEN EL HOGAR



Fuente: Caracterización de la población. Corregimiento de Yarima. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

De acuerdo con las personas que integran el hogar, el sitio utilizado para dormir en un 60% de las viviendas cuenta con 1 o 2 habitaciones, lo cual propicia un alto nivel de permanente contacto con quienes están dentro de la vivienda, en ese sentido la dinámica familiar se afecta siendo más propensos a nivel de violencia física, pero sin dejar de lado que el preámbulo de esta tipo de violencia es la psicológica, en el caso de los mecanismos utilizados para la crianza de los hijos dentro del hogar los correctivos se enmarcan en:

GRAFICA No 9 CORRECTIVOS EN EL HOGAR



Fuente: Caracterización de la población. Corregimiento de Yarima. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

El entorno social, ambiental, cultural y económico influye en los procesos en los cuales se recurre a la violencia como mecanismo correctivo de una determinada conducta, pero ello genera a su vez una contrapartida en el entorno en que se desenvuelve el individuo, algo así como un ciclo constante e interminable de violencia que nace en el hogar y se demuestra en la sociedad retornando nuevamente al hogar.

Los niveles de escolaridad determinan en ocasiones la conducta de los individuos, en los ámbitos de interacción con su semejante, propiciando espacios de conciencia crítica y de interpretación de la realidad, en el corregimiento presenta altos índices de analfabetismo (18% de la población), así mismo el 56% de la población restante el logro terminar estudios de primaria, en esta situación

convergen factores como oferta laboral, oportunidades académicas, disposición de planteles educativos, afectando los niveles de los satisfactores gozados por la población, al no tener una serie de opciones para que mejoren su calidad de vida.

El Colegio Integrado De Yarima, es la institución educativa del corregimiento que imparte la educación básica primaria y secundaria teniendo como sede central y única, la sección de bachillerato, ubicada dentro del pueblo al igual que la sede central de primaria, la cual se localiza en el parque central de la comunidad. Además con 3 sedes en las veredas de Los Colorados, Campo 50 y Santo Domingo, los jóvenes provenientes de allí se vinculan con la institución en ocasiones siendo beneficiarios del internado que la institución educativa ofrece.

El internado recibe un total de 80 estudiantes, provenientes no solo de las veredas contiguas sino a demás de municipios aledaños como el caso del Carmen de Chucuri.

La institución desarrolla un currículo con énfasis en la parte agrícola, en la cual desarrollan un segmento práctico en los terrenos que ofrece la comunidad, debido a que no cuenta con terrenos propios para desarrollar las actividades de campo, pero ello no es impedimento para aplicar los conocimientos impartidos en las aulas de clase.

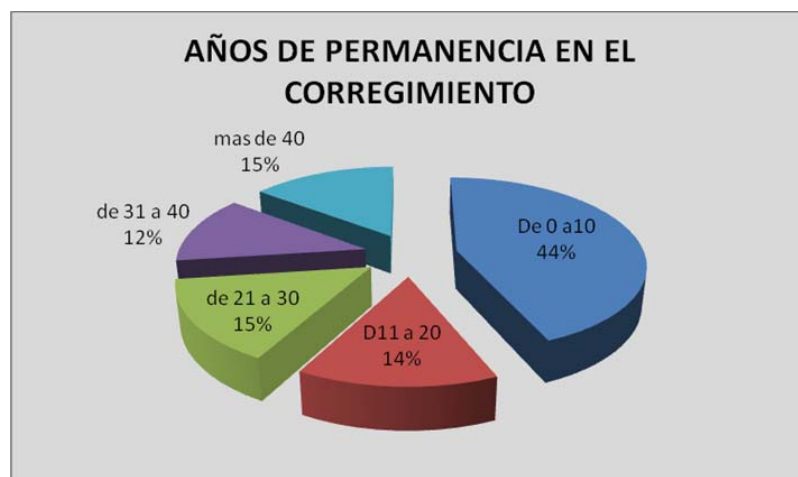
Las herramientas didácticas en los procesos metodológicos de enseñanza, no son los mejores, las instalaciones y el material para el desarrollo de las clases son escasos y en ocasiones están desactualizados, sin embargo los procesos de aprendizaje se estructuran desde la incentiva y creatividad de alumnos y profesores.

En búsqueda de continuar el proceso de formación académica, el municipio de Barrancabermeja ofrece oportunidades en educación técnica y universitaria, siendo una opción por cercanía y bajos costos, especializándose en diferentes campos de acción de profesión. Presentándose casos en los cuales el profesional retorna al corregimiento para vincularse con alguna empresa productiva de la zona, trayendo consigo una nueva perspectiva y procesos de innovación en la producción.

Es el caso de formación de cooperativas para consolidar los procesos de empresarios con trabajadores y las garantías laborales en la zona, la comunidad cimienta las cooperativas de: Cootracor, Cootraya y Ecodagro. Las cuales mantienen las relaciones laborales con las empresas palmeras de la zona como es el caso de Palmeras de Yarima, y Agroindustrias Villa Claudia. Empresas que mediante este modelo contratan a los trabajadores en las diferentes dependencias de la empresa: corte del fruto, transporte, manejo del cultivo, sembrado, entre otras dependencias.

La población es dinámica en procesos de desplazamiento y permanencia en el mismo, por las razones que han influenciado la construcción histórica de Yarima, pero a su vez a potencializado procesos de mejoramiento en la calidad de vida, significa entonces que la emigración se ve como un proceso de transferencia de tecnología en pro del desarrollo comunitario.

GRAFICA NO 10 AÑOS DE PERMEANCIA EN EL CORREGIMIENTO



Fuente: Caracterización de la población. Corregimiento de Yarima. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

El corregimiento se desenvuelve en un ambiente permeado en la dinámica laboral pero a su vez en la memoria colectiva se proyectan procesos de continuo mejoramiento de sus condiciones de vida, que se vislumbran en los diferentes espacios de participación comunitaria, es el caso específico en el que los pobladores cuentan con un solo escenario deportivo, no solo se comporte un tiempo de ocio sino que se construye identidad propia de su realidad.

Los campeonatos deportivos son permanentes entre los diferentes actores que conviven allí, no obstante la cancha múltiple no es suficiente para suplir la demanda de la población, que adecuo un espacio del parque central para desarrollar deportes propios del césped.

Las actividades propias del ser humano relacionadas con el ocio y el esparcimiento, son satisfechas con espacios dentro del hogar, tal es el caso del uso de el televisor y los video juegos para satisfacer la necesidad propia; es evidente entonces que la falta de espacios deportivos y culturales limitan la esfera

del ser humano, en este sentido el consumo de alcohol y la construcción de espacios de consumo de bebidas alcohólicas es la alternativa para este tipo de necesidades.

El gozo de las necesidades de ocio para el caso, son contraproducentes al satisfacerse en un modo destructivo, como resultado del consumo de bebidas alcohólicas se fomenta el fortalecimiento del sector de la economía de distribución de alimentos y bebidas, pero a su vez se crean patrones de consumismo perjudiciales para la salud de los pobladores. Aunque es un sector económico representativo en el corregimiento del cual se sustentan gran parte de la población.

El principal proveedor de víveres de la población es el municipio de Barrancabermeja, con el que se crean no solo vínculos comerciales sino culturales, a los efectos de esto los procesos de identidad territorial se asocian más con este municipio, es por ello que las pautas sociales en su mayoría están dictaminadas por un territorio mayor que recibe la dinámica que se desarrolla en el corregimiento.

A lo largo de los planteamientos hechos, en la comunidad de Yarima confluyen diversos factores que determinan su dinámica tanto de los factores externos, como los municipios aledaños, como internamente, resolución de conflictos dentro de sí.

Los pobladores generan un fuerte arraigo con su territorio, la dinámica social en la que se desenvuelven crearon lazos de pertenencia encaminados en búsqueda de mejores oportunidades en las condiciones de vida, es claro que no solo para los actuales pobladores sino también para las generaciones futuras; las diferentes instituciones públicas como privadas han fijado la atención en el corregimiento brindándoles apoyo en las diferentes situaciones que enfrentan en su cotidianidad.

La proyección del centro poblado es prometedora, debido a que se encuentran en marcha diferentes proyectos que mitigan la situación actual de sus pobladores, entre los cuales encontramos la construcción de un sistema de acueducto para la población, construcción de la red de gas domiciliario, permanente recolección de los residuos del corregimiento, entre otras acciones que se vienen adelantando en la zona, en un apoyo mancomunado del sector Estatal y el privado.

5.2 PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA.

Por las condiciones anteriores la Fundación Fruto Social De La Palma, priorizó los programas a ejecutar en la zona, desde las antelaciones que presentaron los pobladores; como programa bandera a ejecutar y como derecho fundamental, el proyecto de Mejoramiento De La Seguridad Alimentaria Y Nutricional, es un

proceso de intervención inmediata que mitiga la situación nutricional de los pobladores, en cuanto preparación y consumo. Ante esta situación la orientación pedagógica desde diferentes espacios es necesaria, desde los diferentes momentos del ciclo vital de las familias.

Para facilitar su adquisición se promueven estrategias que favorecen el tratamiento de la información y la generación de relaciones entre hechos, conceptos y procedimientos, el proceso enseñanza – aprendizaje entre adultos está íntimamente vinculado con la perspectiva del conocimiento relacional y globalizador.

En búsqueda de tener impacto en el proceso, la pedagogía es un conjunto de saberes, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto, Brindándole a la educación un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la educación dándole un sentido globalizado de modelos para el proceso de enseñanza-aprendizaje

5.3 JUSTIFICACIÓN

Orientados a la búsqueda de soluciones de las situaciones halladas en el diagnóstico surge una propuesta desde el actuar profesional para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la cabecera municipal del corregimiento de Yarima.

La articulación de los diferentes programas desarrollados por la fundación, en una única ruta metodológica promoverán la integración de los tres factores componentes del desarrollo sostenible, que son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, como pilares interdependientes y mutuamente reforzadores.

La erradicación de la pobreza, el cambio de patrones insostenibles de producción y consumo, la protección y administración de la base de recursos naturales para sostener la vida y el desarrollo social y económico son los objetivos más importantes y los requerimientos esenciales para el desarrollo sostenible

Acceder al desarrollo, concebido como la explotación irracional de la naturaleza con fines comerciales que satisfacen el consumo humano de una minoría económica, no puede ser el modelo a implementar en el nuevo siglo.

Encaminado a un Desarrollo a Escala Humana, en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de

una manera distinta de la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo.

5.4 OBJETIVO GENERAL

Promover el fomento de las capacidades, oportunidades y conocimientos en la población de Yarima, formando espacios de participación activa en los diversos actores sociales del sector, a partir de procesos de reconocimiento de su papel como actores sociales determinantes en el desarrollo de su comunidad.

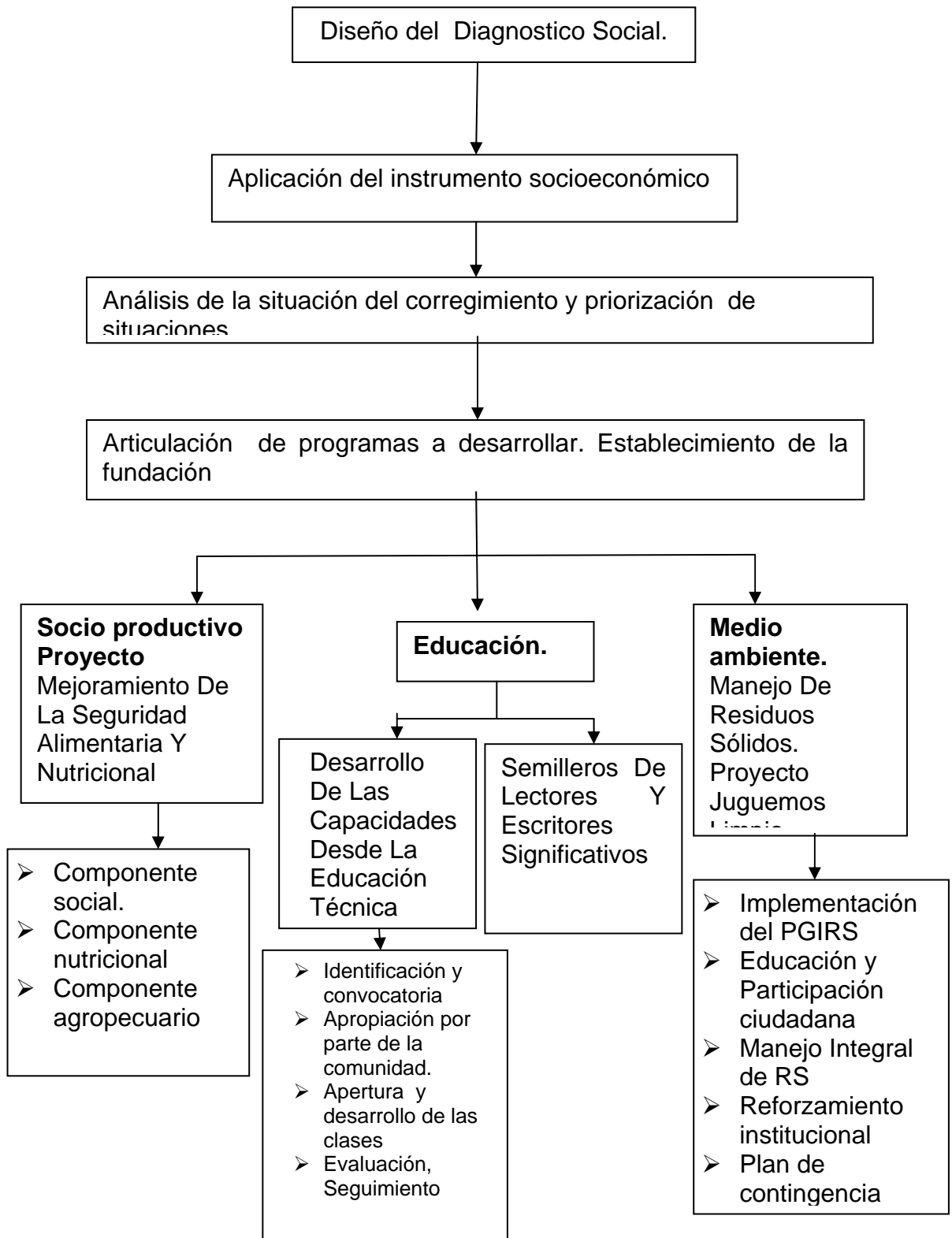
5.5 OBJETIVO ESPECIFICO:

- Concertar espacios de encuentro entre los pobladores que permita consolidar la organización comunitaria.
- Dinamizar procesos de formación asociados con factores de sostenibilidad para los habitantes que incluyan la comprensión de su papel en el desarrollo político económico, social, cultural, educativo y ambiental de su entorno.
- Generar procesos de organización, concientización y movilidad social, que estimulen la participación activa en la construcción de proyectos productivos; que mejoren sus ingresos y por consiguiente su calidad de vida.
- Vincular a las entidades públicas y privadas de la región para obtener un apoyo financiero en el desarrollo social de la población.

5.6 PROCESO METODOLÓGICO

El desarrollo del proceso metodológico, estuvo determinado por la ruta que presenta el mapa conceptual, es preciso aclarar, el desarrollo de los proyectos se ejecutó de manera simultánea para lograr la integración de los mismos y en algunos casos los tiempos estipulados para la obtención de un logro se obstaculizo por cuestiones logísticas.

GRAFICA No 11 RUTA METODOLÓGICA



Fuente: El Autor

La ruta metodológica parte del diseño del diagnóstico social, el cual realizó el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), posteriormente mediante un instrumento cuantitativo tipo censo, permitió conocer los factores en los cuales se desenvuelve la dinámica cotidiana en el corregimiento, y recoger las diferentes opiniones de los pobladores sobre las situaciones que tienen que enfrentar en el diario vivir.

La Fundación Fruto Social de La Palma, en el presente año incursiona en la zona de Yarima, es por tal razón que la dinámica institucional en la implementación de sus proyectos articulados esfuerzos con las diferentes entidades presente en la zona, permitiendo desarrollar procesos sociales sostenibles.

Yarima es una población que presenta una fusión de diversos factores externos e internos que determinan su cotidianidad, no obstante las situaciones de emergencia son prioritarias y de inmediata reacción es por ello que estas eventualidades son transversales y más en un contexto que no garantiza las condiciones básicas de atención.

Los programas que ejecuta la Fundación Fruto Social de La Palma, en marcados en sus líneas de actuación, priorizaron la realización de proyectos socio productivos, educativos y ambientales, los cuales se desarrollaron con un equipo técnico especialista en cada temática, coordinando la ejecución del mismo y en un primer momento de acercamiento y consolidación de la institución en la zona.

El proyecto de Seguridad Alimentaria, busca beneficiar a 600 familias de los Municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres, Rionegro bajo, Yarima, La Lizama (San Vicente de Chucuri), El Llanito (Barrancabermeja) y El Carmen de Chucuri; por medio del autoabastecimiento de los alimentos sanos y nutritivos que incidan de forma positiva en la calidad de vida de las familias participes proporcionándoles oportunidades y el pleno desarrollo de sus capacidades; se desarrollara mediante componentes formativos y prácticos por medio de talleres de sensibilización y capacitaciones en nutrición y formación Agropecuaria.

COMPONENTE SOCIAL:

Socialización del proyecto, visitas sociales, selección de familias y talleres de sensibilización con las Familias seleccionadas.

COMPONENTE NUTRICIONAL

Talleres de nutrición, hábitos alimenticios saludables, manipulación, conservación de alimentos, rescate de saberes de alimentos, preparaciones tradicionales, talla , peso y desparasitación.

COMPONENTE AGROPECUARIO

Talleres de producción auto sostenible de especies agronómicas (construcción de huertas) y manejo de gallinas ponedoras (construcción de galpones – cuidado y sostenimiento).

SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA:

Para las familias participes del proyecto, por medio de convites veredales, minutas campesinas que fortalecen el tejido social de la familia y la comunidad.

Beneficios del proyecto:

- ▶ Ahorro Familiar generado por la producción de las Huertas Caseras.
- ▶ Organización Comunitaria.
- ▶ Empoderamiento y equidad de las Mujeres en el Núcleo Familiar.
- ▶ Disminución de la Malnutrición y Desnutrición.
- ▶ Aumento de peso y talla en los niños de los Municipios.
- ▶ Implementación de la Agricultura Orgánica (Huertas sanas).

Juguemos limpio es un proyecto que busca crear conciencia ambiental en las comunidades, partiendo desde la temática de los residuos sólidos, con el ánimo de mitigar los impactos ambientales generados por las acciones humanas y contribuyendo al mejoramiento del saneamiento básico.

Impactos del proyecto:

- Generar ideas, estrategias y actividades para vivir un Ambiente Saludable en las comunidades de impacto del proyecto.
- Crear iniciativas propias por parte de las comunidades en cuanto a la recuperación y mitigación de impactos ambientales ocasionados por los residuos sólidos.

- Establecer una conciencia e identidad propia en la región en cuanto al saneamiento ambiental.
- Promover los valores infundados por los hogares y las instituciones educativas, en cuanto al respeto y cuidado de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Articular el PGIR en los PRAES, con el fin de vincular a toda la comunidad educativa de las zonas de impacto del proyecto.

Los habitantes presentan potencialidades en la ejecución de actividades en lo referente al sector productivo, es por ello que junto con el apoyo de Sistema Nacional De Aprendizaje (SENA) se busca desarrollar capacidades técnicas en la población, que estimulen la participación activa en la construcción de proyectos productivos a mediano, corto y largo plazo que mejoren sus ingresos económicos y esperando el mejoramiento de su calidad de vida.

FASE 1: Identificación y convocatoria de la población interesada en los procesos de educación técnica.

FASE 2: Presentación a la comunidad del Sistema De Educación Nacional; SENA, para elaborar la propuesta de desarrollo temático a cumplir.

FASE 3: Apropiación por parte de la comunidad en las unidades académicas a desarrollar. Apertura y desarrollo de las clases de los módulos a realizarse en la población.

FASE 4. Evaluación, Seguimiento y vinculación de nuevos programas académicos requeridos por la comunidad.

El desarrollo de cada proyecto está articulado a partir de estrategias y fases que se desarrollan simultáneamente, permitiendo que la población pueda beneficiarse de varios programas a la vez, al no ser excluyente la participación de cada uno de ellos ya que permite el desarrollo integral del individuo no fragmentando su conocimiento ni sus capacidades.

Finalmente los programas con los cuales que se incorpora la institución da lugar a la formación de procesos constantes y permanentes en la región, comprometiendo a los diferentes actores en el constante desarrollo del corregimiento.

5.7 ANÁLISIS DEL PROCESO.

La presencia de empresas palmicultores en la zona, como es el caso de Agroindustrias Villa Claudia, Palmeras de Yarima y los pequeños productores, cimentaron la presencia de La Fundación Fruto Social De La Palma, la cual desarrollaba su actuar en el municipio de Puerto Wilches no obstante después de un proceso evaluativo, la institución amplió su rango de cobertura a las zonas en las cuales el cultivo de palma este presente.

En el año 2008 la fundación instauró su presencia en el corregimiento articulando esfuerzos con las empresas de la zona enmarcados en los criterios establecidos por la Mesa Redonda Para la Producción de Aceite de Palma Sostenible (RSPO abreviatura de su nombre en inglés). La producción del aceite de palma sostenible consta de un manejo y unas operaciones que son legales, económicamente viables, medio ambientalmente apropiadas y socialmente beneficiosas.

En el año 2007, se ejecutó en los Municipios de Sabana de Torres, Rionegro Bajo y Puerto Wilches el Convenio DRI 066 – 06 beneficiando a un total de 1359 familias de los tres Municipios; 587 familias de Sabana de Torres, 680 de Puerto Wilches y 92 familias de Rionegro Bajo; con las que se trabajaron en el mejoramiento de sus condiciones alimentarias y nutricionales, mediante capacitaciones en producción de alimentos orgánicos de autoconsumo, entregas de canastas básicas compuestas por semillas de Hortalizas (12 especies), Frutales (4 especies), y Gallinas Ponedoras que garantizaron la integración de nuevos alimentos a la dieta de estas familias y el mejoramiento de sus hábitos alimenticios.

Para el año 2009 la segunda fase del proyecto busca contribuir al mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de 600 familias en los Municipios de Sabana de Torres, Puerto Wilches, Rionegro (Bajo), El Carmen de Chucuri, San Vicente de Chucuri, (Yarima) y Barrancabermeja (Llanito).

En el corregimiento de Yarima, el proyecto se desarrolló de acuerdo a los momentos estipulados; como primer momento la comunidad fue convocada mostrando un interés inmediato en vincularse, los predios de la población permiten la construcción de pequeñas huertas caseras en sus patios y los procesos en marcados en la satisfacción de las necesidades en torno a la alimentación.

Establecer compromisos con los diferentes actores que interviene en el desarrollo de la comunidad, permite articular esfuerzos de las 65 familias interesadas en participar, encaminados a un mismo objetivo, para el caso del proyecto fue necesario encaminar los esfuerzos de la institución educativa Colegio Integrado De Yarima en la adecuación, construcción y mantenimiento del vivero productivo

donde se producirá el material vegetal para la comunidad, para ello se fusionaron los esfuerzos del colegio y la autoridad eclesiástica del corregimiento, significa entonces que la iglesia católica permitió elaborar el vivero en un terreno adjunto a la parroquia que les pertenece, encauzándonos todos en un mismo objetivo.

Los estudiantes se establecieron en grupos de trabajo de acuerdo al grado al que se encontraban es así como los jóvenes de séptimo grado son los responsables de la adecuación y mantenimiento del vivero escolar con la participación 67 alumnos del plantel para la producción de material vegetal.

Para considerar adecuados los alimentos se requiere que además sean culturalmente aceptables y que se produzcan en forma sostenible para el medio ambiente y la sociedad. Ahora bien, su suministro no debe interferir con el disfrute de otros derechos humanos, por ejemplo, no debe costar tanto adquirir suficientes alimentos para tener una alimentación adecuada, que se pongan en peligro otros derechos socioeconómicos, o satisfacerse en detrimento de los derechos civiles o políticos.

La articulación de los procesos académicos desde la práctica permite al estudiante del plantel educativo transferir su conocimiento en un laboratorio real por medio del cual aplica y materializa sus inquietudes e ideas con respecto al funcionamiento de su contexto social inmediato.

Es por ello que los estudiantes son los responsables de la producción vegetal del proyecto al ser un bien material para sus propias familias las cuales se beneficiaran del proyecto.

Actualmente los estudiantes de séptimo grado en coordinación del docente del área de Agropecuaria desarrollan la construcción del espacio dispuesto para tal fin, desde la adecuación hasta el funcionamiento y sostenibilidad del mismo.

En cuanto a las familias beneficiarias del proyecto, la convocatoria, inscripción y selección se desarrollo a partir de criterios de selección como:

- Familias que no posean tierra y pequeños propietarios según datos aportados por la UMATA de cada Municipio.
- Familias que estén ubicadas en el área rural de los Municipios objeto del Proyecto, (veredas o zonas de trabajo del Proyecto), con índices de pobreza, niveles de desnutrición, malnutrición infantil y familiar. (vulnerabilidad).
- Familias que quieran participar y estén dispuestas a organizarse.
- Familias que no se encuentren en otros programas de proyectos productivos con otras instituciones.

- Familias con niños en edad escolar
- Familias con madres gestantes
- Familias con Adultos Mayores.

El proceso realizado en la primera etapa del proceso logro seleccionar 65 familias del corregimiento, las cuales desde la fecha de inscripción modificaron drásticamente la concepción acerca de la producción de material vegetal y frutal en sus predios; es el caso en el cual los beneficiarios se adelantaron a los materiales que entregaba el proyecto, para que ellos con sus propios recursos demostrasen iniciativa.

El individuo como actor en el mundo social define la realidad que encuentra por ello el individuo que actúa en el mundo procura llegar a cambiarlo, hacer alguna alteración en sus actividades. La situación en la que se desenvuelve condiciona el modo de determinar el escenario de la acción, interpretar sus posibilidades y enfrentar sus desafíos. Aun en la decisión de lo que el individuo puede o no modificar, influye su situación única comparada a los demás.

La siguiente etapa contara con un grupo de familias con iniciativa y dispuestas a nuevas concepciones en su realidad social, sobre la base de motivación, iniciativa y constancia, lo que demostró en el inicio del proyecto.

En concertación con la comunidad de Yarima y el Sistema Nacional de Aprendizaje SENA, se unifico esfuerzos para desarrollar procesos de formación técnica de acuerdo a las necesidades planteadas por la población, entre las cuales se definieron las capacitaciones en: Reparación y Mantenimiento de Motos, Nutrición Animal, Diseño y confección de prendas de vestir y Manipulación y Preparación de Alimentos.

El mundo de la vida cotidiana es el escenario y también el objeto de nuestras acciones e interacciones. En este mundo para la actitud natural, el mundo, es, desde el comienzo, no el mundo privado del individuo aislado, sino un mundo intersubjetivo, común a todos nosotros, en el cual tenemos intereses eminentemente prácticos. De tal modo, podemos decir correctamente que un motivo pragmático gobierna nuestra actitud natural hacia el mundo de la vida cotidiana. En este sentido, el mundo es algo que debemos modificar por nuestras acciones o que las modifica. Los habitantes manifiestan una serie de necesidades que se minimizan con la participación en los procesos educativos de formación, lo cual determinara su realidad después de su adquisición.

Los módulos temáticos propuestos, presentaron dificultades en su ejecución por la disposición de planta docente en el SENA, lo cual afectó las fechas para su inicio, en algunos casos, aunque la propuesta pedagógica de la institución, fue acogida de forma satisfactoria debido a que se realizaban dos procesos, el primer momento teórico a partir de material de lectura y mesas de trabajo, posteriormente se realizaban las prácticas las cuales contaban con un escenario especializado en cada área; un aula dotada con los materiales necesarios para el desarrollo de las clases se trasladaba a la zona permaneciendo allí durante el transcurso de la capacitación, en la cual participaron 60 personas en los diferentes módulos temáticos

El modelo educativo, entendido como aquel que permite la alienación de todos los involucrados, no se piensa en razón de los beneficiarios, sino en perspectiva de proceso, de allí que existan elementos de por sí excluyentes que evidencian la pérdida de adaptación del sistema a los diferentes actores y a sus disímiles capacidades. El Modelo es entendido como formato o maquinaria por la que pretenden hacer pasar a todo el conglomerado estudiantil con la finalidad de obtener un resultado final, pensado como se explico desde ópticas que no consideran al Estudiante como sujeto activo y cambiante.

Frente a la responsabilidad de incentivar en los niños y niñas el gusto y el amor por la Lectura y la escritura, con sentido, cada uno de los maestros de la básica está llamado a replantear las didácticas con las cuales solo desde el saber leer y escribir, se puede hacer comprender la aplicabilidad y efectividad de los mundos posibles en el ser de cada uno de los individuos que existen en beneficio de la calidad de la educación.

Bajo la modalidad de integración curricular por áreas a partir del cuento literario para niños y niñas de nivel de preescolar y básica primaria, se llevo a cabo el primer encuentro lúdico-pedagógico, con los docentes del Colegio Integrado de Yarima, en el municipio de San Vicente de Chucuri, beneficiando toda la comunidad escolar 756 estudiantes en los diferentes grados y 35 docentes de la institución.

El Propósito Pedagógico de la jornada tuvo como eje central brindar a cada uno de los docentes abiertos al cambio y a la implementación de estrategias innovadoras, para conformar los semilleros de lectura y escritura significativas.

El diseño del plan de clase que basado en la literatura infantil conlleva a la adopción de didácticas que requiere cada una de actividades escolares que incentivan los procesos de desarrollo de pensamiento lógico, creativo, reflexivo, divergente y convergente; en todos los estudiantes de primera y segunda infancia y a través de las áreas fundamentales del saber específico.

Finalmente al concluir este primer encuentro, el horizonte de cada docente estará enmarcado por

- Diseñar con creatividad materiales didácticos que incentiven desde el cuento el entusiasmo por querer leer inferencialmente.
- Propiciar la competencia argumentativa a partir de los conversatorios entablados a partir de las preguntas de tipo crítico textual.
- Utilizar los cuentos de primera fuente como medios esenciales de lectura significativa.
- Explorar con la técnica de la pregunta los imaginarios de los niños y niñas que están desarrollando su pensamiento lógico, reflexivo y creativo.
- Animar los procesos de lectura y escritura desde la interacción pedagógica entre maestro y alumno, evitando el rechazo por las mismas.
- Posibilitar el disfrute de las ideas reguladoras que contiene cada uno de los cuentos literarios a nivel de lo clásico y lo contemporáneo.
- Desarrollar la percepción visual, auditiva y kinestésica en todos y cada uno de los estudiantes de la básica.
- Enriquecer los conocimientos previos que trae el estudiante del contexto al cual pertenece.
- Propiciar acciones flexibles con horarios no rígidos que inviten a aprender haciendo.

La ejecución del programa de residuos sólidos, Juguemos Limpio, permitió la formación de nuevas propuestas estudiantiles en torno al cuidado del ambiente, nace de ellos la iniciativa de instaurar jornadas periódicas de recolección de residuos por todo el corregimiento, para mitigar el impacto ambiental que causa la no existencia de servicio público; desde las fases del proyecto Yarima está incursionando pero se vislumbra una alta participación motivada por el interés en el medio ambiente, es el caso que desde la institución educativa las estudiantes del grado octavo crearon el comité de vigilancia ambiental para el corregimiento, contando con el respaldo de 45 alumnos comprometidos con su labor.

La educación debe encaminarse a conocernos, saber quiénes somos y qué condiciones posibilitaron o dificultaron lo que somos hoy; estructurarnos como sociedad; el cómo a partir de las diferentes realidades nos encontramos y nos organizamos con objetivos comunes; generamos ciencia, en la transformación de nuestras potencialidades en oportunidades dando lugar a un modelo económico incluyente cimentado en la legitimidad donde la población se sienta identificada.

Las condiciones de vivienda presentes en la zona, potencializa la aparición de enfermedades contagiosas propagándose hasta convertirse en epidemias, es por ello que la atención oportuna en prevención y reacción inmediata frente a estas situaciones es fundamental para mitigar su impacto, con el apoyo de las entidades públicas y privadas, la población puede contar con un plan de prevención en situaciones humanitarias después de tener que enfrentar muchas de estas.

Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquel se hace palpable a través de estas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad. Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos.

La comunidad participo activamente en los diferentes programas, dejando claro la falta de oportunidades que hay en la región, es bien sabido que pocas instituciones hacen presencia en la zona y la fundación con la instauración de las unidades de participación social permitió un reconocimiento y posicionamiento desde la compromiso de la Responsabilidad Social Empresarial

Un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas no pueden, por definición, estructurarse desde arriba hacia abajo. No puede imponerse por ley ni por decreto. Solo puede emanar directamente de las acciones, aspiraciones y conciencia creativa y critica de los propios actores sociales que, de ser tradicionalmente objetos de desarrollo, pasan a asumir su rol protagónico de sujetos.

El carácter contra-hegemónico que tiene el Desarrollo a Escala Humana no implica necesariamente agudizar el conflicto entre Estado y Sociedad Civil. Por el contrario, intenta demostrar, a través del método propuesto, que el Estado puede asumir un rol estimulador de procesos sinérgicos a partir de los espacios locales, pero con capacidad de abarcar todo el ámbito nacional.

6. EVALUACIÓN.

“Existen varios órdenes de realidades, tal vez un número infinito de ellos, cada uno de los cuales tiene su propio estilo especial y separado de existencia.”
Alfred Schütz

El proceso de implementación de los programas de la fundación Fruto Social De La Palma, permitió conocer potencialidades institucionales que facilitaron la ejecución del mismo; disposición de un grupo de trabajo interdisciplinario para abordar la realidad de diferentes perspectivas.

Compromiso con los procesos comunitarios y en continuidad de los programas ejecutándose, e implementación de las políticas de Responsabilidad Social Empresarial facilitando su financiación.

Los conductos regulares dentro de la institución entorpecían el flujo de la información causando demoras y en ocasiones distorsión de la comunicación causando inconvenientes en los compromisos de la fundación hacia la comunidad.

La financiación de los proyectos por otras entidades estatales o privadas permite su continuidad y permanencia en la región, pero ello demanda trámites y compromisos en ocasiones incumplidos por diferentes motivos dificultada la credibilidad frente a la población.

El ejercicio práctico académico en la ejecución de los programas de la fundación, estuvo estructurado a partir de premisas iniciales que permitieron la ejecución de los mismos, en algunos momentos con dificultades pertenecientes a los procesos sociales.

- El desenvolverse en el Magdalena Medio se convierte en una experiencia trascendental puesto que en la actualidad es una zona de gran importancia para el país y dada su historia permite a las y los estudiantes romper paradigmas y enfrentar realidades.
- El estudiante goza de autonomía en el desarrollo de los proyectos y además goza con herramientas tecnológicas que facilitan su trabajo

- El trabajo que se desarrolla en la fundación permite a las y los estudiantes un real desarrollo de competencias en trabajo con comunidades rurales.
- Apoyo constante de la institución a las y los estudiantes en el desarrollo de los diferentes procesos que se llevan a cabo.
- Existe una coordinación de procesos por profesionales en Trabajo Social y de diferentes áreas que permite un mayor aprendizaje abierto a diferentes perspectivas.
- El campo da la posibilidad de integrar las diferentes teorías y enfoques al trabajo a desarrollar.
- La institución brinda capacitación al estudiante como a un miembro más de la misma lo cual permite mantenerse actualizado en nuevas metodologías útiles al Trabajo Social.
- Se brinda la posibilidad de hacer gestión, lo cual en la actualidad se ha venido tomando como una competencia de gran necesidad a desarrollar.

El rol del Trabajador Social es de gestor social puesto que desempeña un papel importante en el nivel de planeación y en la interacción tanto con las instituciones participes en el convenio, como en las que tienen acción en el área de ejecución del proyecto, en busca del desarrollo sostenible de la comunidad y la ejecución pertinente del proyecto.

A su vez, el profesional en Trabajo Social lidera un equipo de profesionales de diferentes áreas del conocimiento, manteniendo una perspectiva de derecho y velando por el cumplimiento de los impactos previstos con la ejecución del proyecto. De igual manera el Trabajador Social es el encargado de velar por el establecimiento de redes sociales, la motivación y el compromiso con el proyecto, fomentando la confianza y la participación de las familias en el proyecto.

Desempeñar este rol implica, realizar una articulación de conocimientos técnicos y profesionales que den lugar al conocimiento de la o las zonas a trabajar, reconociendo la pluralidad de actores e intereses relacionados, manteniendo una perspectiva de derecho que le permita aportar con sus acciones al desarrollo sostenible de la región.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Ruta Juguemos Desde La Escuela Tecnológica

La Fundación Fruto Social De La Palma, ha desarrollado proyectos sociales durante los últimos 16 años en la región del Magdalena Medio Santandereano, desarrollando potencialidades en las comunidades a partir de los diferentes ejes de actuación. El municipio de San Vicente de Chucuri cuenta con la presencia de la institución desde el año 2008, el corregimiento de Yarima ha desplegado algunos programas partiendo desde el conocimiento de la realidad de sus pobladores, es por ello que la presencia constante en la zona propicia espacio de construcción comunitaria encaminada al bienestar colectivo.

Como resultado del posicionamiento institucional es pertinente continuar realizando los proyectos con los cuales se incursiono en la zona pero además de ello es el fortalecimiento de la institución con nuevos programas y de la comunidad afianzando su identidad y aportando al desarrollo de su región.

7.1 OBJETIVO GENERAL

Generar espacios de participación activa en los diversos actores sociales en la población de Yarima, promoviendo el fomento de sus capacidades, oportunidades y conocimientos, que del sector, a partir de procesos de reconocimiento de su papel como actores sociales determinantes en el desarrollo de su comunidad.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Articular los programas unificando la ruta metodológica. para encaminar los esfuerzos entorno a los espacios de participación de cada uno
- Implementar la ruta metodología desde los diferentes escenarios de participación social.
- Desarrollar acciones desde las fases de los proyectos fomentando la participación activa en cada uno de ellos.

- Evaluar la ruta metodológica desde los espacios de participación establecidos

7.3 METODOLOGÍA.

La fundación se establece en la zona con una serie de proyectos a desarrollar, Proyecto Mejoramiento De La Seguridad Alimentaria Y Nutricional, Desarrollo De Las Capacidades Desde La Educación Técnica, Semilleros De Lectores Y Escritores Significativos, Manejo De Residuos Sólidos. Proyecto Juguemos Limpio, los cuales se estructuraban en una serie de fases o momentos de los mismos; en el ejercicio práctico desde la unidad académica, se logro ejecutar las fases iniciales de cada uno de ellos, articulándolos en un modulo a desarrollar, por tal motivo es de vital importancia continuar con la metodología anteriormente planteada de cada uno de los mismos, pero también la necesidad de articularlos en su proceso.

Como siguiente momento en el proceso y de acuerdo a los lineamientos de actuación de la institución comprenden los lineamientos como la Educación, Desarrollo De Iniciativas Socio Productivas, Medio Ambiente Sano y Sostenible, Desarrollo Comunitario Y Gobernabilidad; La fundación concibe la educación como pilar fundamental del desarrollo humano, social y económico. Para materializar esta concepción es necesario actuar integralmente en y desde los ambientes e instituciones de educación formal, no formal e informal, con estrategias intencionadas y pertinentes. Especial énfasis hará la Fundación en aportar a la mejora de la calidad educativa escolar en los Municipios de su rango de acción desde un enfoque que entiende a la Educación como Derecho Humano Fundamental de las personas, especialmente de niñas, niños y jóvenes. Será tarea del Área participar con propuestas, proyectos y gestiones que ayuden a mejorar el acceso a la educación en los Municipios, la disponibilidad de recursos humanos y materiales suficientes y necesarios, la permanencia de las y los estudiantes en la escuela, y la calidad de la oferta educativa.

Promueve el desarrollo de iniciativas productivas de carácter asociativo, que sean económica, social y organizativamente viables y sostenibles, con posibilidades de articulación a cadenas locales y/o regionales de producción y comercialización, para que mediante el crecimiento y uso adecuado de los ingresos económicos mejore la calidad de vida en las familias, comunidades y productores más necesitadas de los municipios.

La Fundación convoca, capacita y acompaña a las organizaciones comunitarias, a los gobernantes y a particulares interesados, en la gestión concertada de un

desarrollo humano integral y sostenible para el territorio y sus pobladores, superando visiones asistencialistas y acciones aisladas. El principal foco de atención del área serán las organizaciones de base de las poblaciones más vulnerables de los municipios, entendiéndolas como sujetos de derechos y deberes frente al desarrollo, y como entidades que ya tienen o pueden mejorar sus capacidades de gestión y de sinergia para tramitar debidamente sus necesidades y propuestas de mejoramiento de su calidad de vida ante instancias públicas y privadas.

Integra procesos orientados a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental en los municipios y zonas de interdependencia, con la finalidad de aportar a un desarrollo sostenible, que le permita a los pobladores usar sus capacidades y potencialidades, aprovechar su patrimonio humano, biofísico y cultural, garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio vital. Los proyectos articulados en una segunda fase son: Corredor Multimedia Del Magdalena Medio, Proyecto Educativo Institucional y Ludoteca.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son herramientas que permiten el desarrollo de una nueva economía, la universalización del acceso a la información, y la adquisición y eficaz utilización del conocimiento; todos estos elementos fundamentales para el desarrollo de la sociedad moderna.

El Programa TERRITORIOS DIGITALES, es una política sobre apropiación social de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que el Gobierno Nacional adelanta a través del Ministerio de Comunicaciones para: 1) Promover el acceso y servicio universal a las TIC mediante programas comunitarios; 2) Reducir la brecha de apropiación de TIC entre las diferentes regiones del país; 3) Desarrollar departamentos y municipios virtuales, y promover la generación de contenidos y aplicaciones de TIC, con programas orientados al aprovechamiento y uso de estas tecnologías por parte de la población de menores ingresos.

El proyecto Corredor Multimedia Del Magdalena Medio (CM3) busca implementar un modelo tecnológico-social sostenible que promueva el uso creativo de las TIC, para la inclusión y desarrollo socio-cultural y productivo.

Ante la difícil situación del juego infantil en la mayoría de los medios urbanos de nuestro país, las ludotecas podrían desempeñar un importante papel y tener aportaciones específicas en el desarrollo integral del niño.

Para que esto sea posible se debe ampliar, mejorar, el concepto de ludoteca. Es decir, no conceptualizarla única y exclusivamente como un centro de préstamo de juguetes, sino como un centro infantil de tiempo libre, donde se realiza una animación globalizadora con los niños asistentes y, además, se comienzan

procesos de animación y cambio de actitud en los padres y educadores de la zona de influencia de la ludoteca.

La ludoteca surge con la necesidad de crear un mundo lúdico que permitirá a los niños y niñas la posibilidad de expresar a través del juego, sus capacidades creativas, artísticas y de desarrollo personal; éste, se constituirá en un espacio que pretende proporcionar aprendizajes, adquisición de conocimientos y el reconocimiento del otro con la intervención de la lúdica, para favorecer la puesta en práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la amabilidad, y en general el desarrollo de habilidades, de forma natural y agradable. Porque en la ludoteca la construcción del conocimiento es una delicada aventura. Se trata de un lugar diseñado, imaginado, soñado, para que los jóvenes, niños, adultos puedan vivir plenamente con toda su curiosidad y entusiasmo.

Propender por el Desarrollo Humano de los niños, niñas y jóvenes del Municipio a través del establecimiento de valores y actitudes favorables, mediante la intervención de la lúdica y el reconocimiento de sus derechos integrando a la familia, instituciones educativas y a la comunidad en general en la formulación, puesta en marcha y conservación de la ludoteca, como espacio fundamental para contribuir al desarrollo humano, permitiendo que los infantes se diviertan, compartan, aprendan y disfruten de la alegría de ser niño.

Aunque el deseo de jugar es espontáneo en el niño, las ludotecas canalizan sus esfuerzos para potenciar el desarrollo de la personalidad por medio de actividades lúdicas, convirtiendo así esta actividad placentera para el niño en un instrumento de aprendizaje importantísimo.

No son simplemente lugares donde el niño pasa parte de su tiempo, sino una herramienta muy valiosa para su educación y desarrollo.

La estrategia ideal para lograr cambios es elaborar el proyecto de la escuela en la institución y en su relación con el entorno, porque le permite asumir un papel protagónico como mediadora entre las grandes líneas políticas y la realidad concreta de cada lugar.

En el plano metodológico, el proyecto educativo se convierte en la unidad más operativa del proceso de planificación, y es el que permite modificar la realidad. Esto se efectiviza a través de la generación de servicios y producción de bienes educativos cada vez más adecuados a la comunidad.

La elaboración de un Proyecto Educativo Institucional es una tarea de la escuela en su conjunto. Es un trabajo para los maestros, para los alumnos y todos aquellos que a juicio de la escuela puedan ser necesarios. Con los docentes

trabajando en equipo, con los directores trabajando fuera de su escuela con otros directores, con equipos de supervisores que acompañen este proceso sin obstaculizarlo, que lo potencien y lo favorezcan.

La construcción en común de una visión institucional es un proceso en el que los diferentes involucrados -docentes, directivos, padres, alumnos en los ciclos superiores- deben abandonar el mito de la "objetividad" de la propia visión. De este modo se ponen en condiciones de confrontar y acordar con otros en función de ir delimitando metas y líneas de acción posibles que generen compromisos y responsabilidades. Concebimos de este modo la participación en la gestión educativa, imprescindible para superar el empobrecimiento decisional crónico.

El enfoque estratégico se caracteriza por tener en cuenta los múltiples factores que intervienen en la dinámica de las situaciones y las distintas visiones de los actores. El intercambio de puntos de vista es imprescindible para identificar y analizar los problemas y elaborar posibles vías de solución, junto con mecanismos de evaluación y ajuste permanente.

La planificación estratégica -en su sentido más amplio- constituye el marco necesario, y brinda además mayores posibilidades en niveles más abarcativos que el escolar.

7.4 IMPACTOS DEL PROYECTO.

Social: La tecnología inalámbrica es una tecnología de bajo costo de instalación y mantenimiento, idónea para zonas rurales y urbano - marginales, y su velocidad de expansión es muy rápida y de alta rentabilidad para servicios de última milla. De uso flexible, también, es apta en situaciones de baja tele densidad (donde hay pocas conexiones de línea fija), porque brinda movilidad en el servicio a escala reducida y comunitaria.

Los municipios participantes incorporarán nuevos ámbitos de aplicación de las TIC, "en el desarrollo del ser humano, las comunicaciones interpersonales, las transacciones de bienes y servicios, los modos de producción, el intercambio de información y conocimiento, el aprendizaje, el tiempo libre y la entretención, entre otras", lo cual se reflejará en cada una de las instancias de la población sujeto. Y establecerán redes virtuales temáticas interterritoriales con objetivos ligados a sus planes de desarrollo, y reportarán la adscripción de dichas redes a otras de alcance nacional e internacional para intercambios de mutuo interés.

Reconocemos que solamente mediante procesos planificados podremos hablar de impactos sociales en el desarrollo de propuestas, la recreación pensada como

mediadora para el mejoramiento de la calidad de vida y el enfoque sobre los beneficios suponen una cualificación constante de los agentes facilitadores de procesos recreativos, llámese, recreadores, Recreacioncitas o líderes que se vea reflejada en intervenciones que no desmientan lo recreativo, que no lo traicionen, si se quiere, pero que tengan la imperiosa necesidad de planificar, de fundamentar

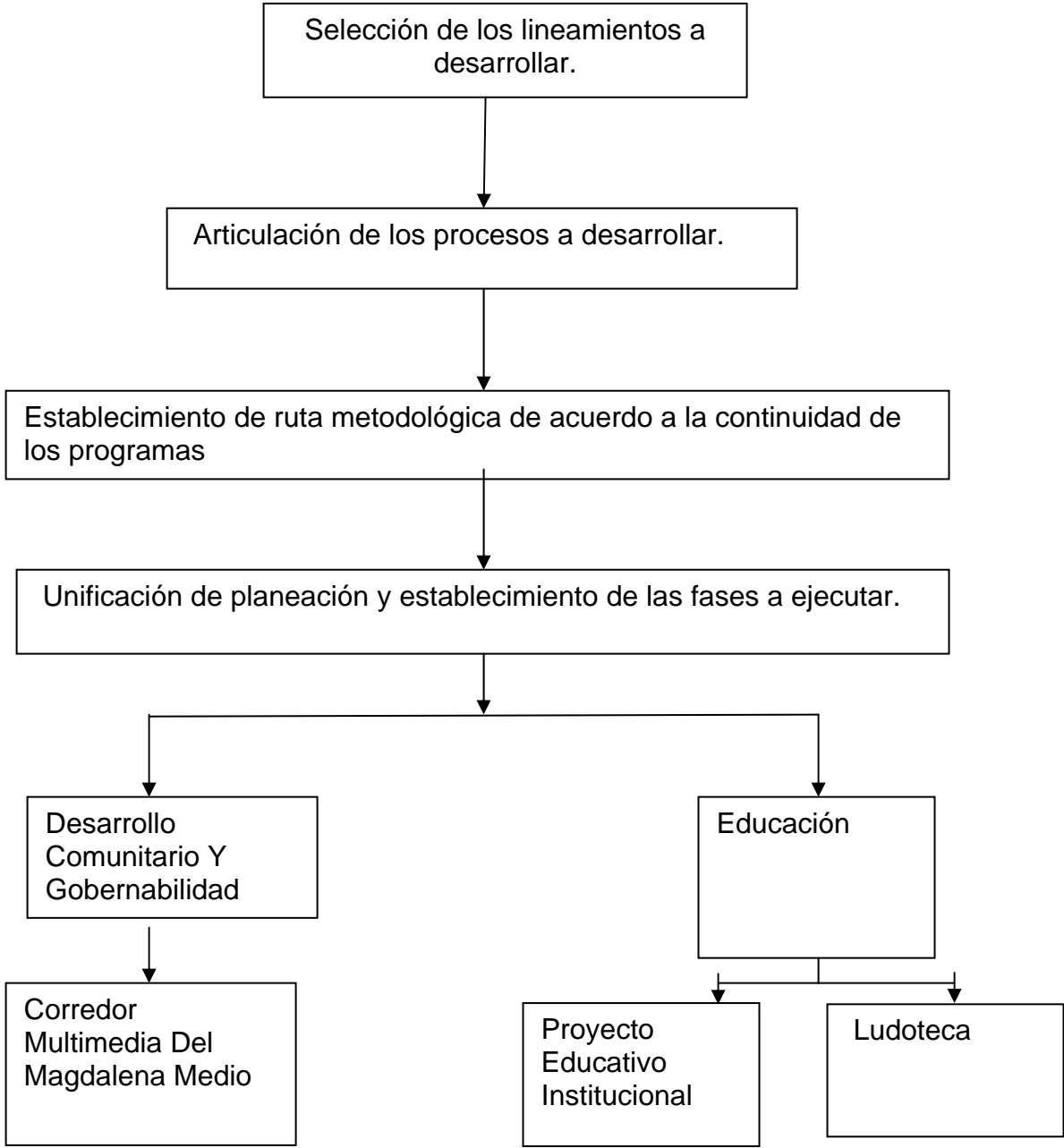
Educativo: La población sujeto del proyecto son los estudiantes, docentes y demás comunidad educativa, que serán beneficiadas con Internet banda ancha y equipos mini portátiles de cómputo y multimedia especializados. Los equipos mini portátiles tienen gran capacidad de navegación y los tableros interactivos constituyen una gran innovación y una herramienta de trabajo, inclusiva y versátil para toda la comunidad educativa.

Con la constitución de los 16 centros de acceso comunitario se crean espacios abiertos para la población estudiantil y organizaciones comunitarias de base para acceder a plataformas y métodos de educación virtual tales como: SENA Virtual y CERES Virtual, entre otros; otorgando también posibilidades a docentes para continuar su educación superior así se encuentren en localidades remotas.

La educación para el tiempo libre, deberá propender por la formación de hábitos que deben ser trasladados a la existencia cotidiana de cada individuo para poder hablar de una real incidencia desde procesos orientados al desarrollo humano, conceptual y metodológicamente las ofertas que pretenden incidir en la calidad de vida, el juego, es un mecanismo de aprendizaje innato, la misión de la ludoteca es aprovechar este impulso natural para orientarlo a un desarrollo integral y positivo de la persona.

Salud: Con la vinculación de los hospitales y centros de salud de las localidades incluidas en el proyecto, se busca apoyar las iniciativas de Tele salud presentes en la región, otorgando conectividad banda ancha, equipos portátiles y cámaras Web que permitan a los profesionales de la salud mejorar su nivel de atención gracias a las consultas especializadas en línea con otros profesionales y el envío y recepción de información oportuna a las EPS y centros hospitalarios

GRAFICA No 12 RUTA METODOLÓGICA- JUGUEMOS DESDE LA ESCUELA TECNOLÓGICA



Fuente: El Autor

8. CONCLUSIONES

El Magdalena Medio es una región rica en recursos naturales que son explotados día a día, su población sufre de grandes inequidades sociales causantes de cantidad de necesidades que hacen una brecha grande en el camino hacia el desarrollo, las empresas palmicultoras de estas zonas se hicieron conscientes de las necesidades de sus poblaciones de influencia y empezaron a hacerse socialmente responsables.

Desde esta perspectiva e s así como se inserta Trabajo Social llegando a esta región específicamente al sur del Magdalena Medio en el municipio de San Vicente de Chucuri al interior del corregimiento de Yarima

El bienestar de una persona puede entenderse considerando la calidad de su vida. La vida puede considerarse como un conjunto de “funcionamientos” interrelacionados, consistentes en estados y acciones. La realización de una persona puede entenderse como el vector de sus funcionamientos. Los funcionamientos pertinentes pueden abarcar desde cosas tan elementales como estar suficientemente alimentado, tener buena salud, evitar posibles enfermedades y mortalidad prematura y además , hasta relaciones más complejas como el ser feliz, el tener dignidad, el participar en la vida de la comunidad entre otras cosas.

En consecuencia de una visión integral de la sociedad y del desarrollo, se entiende que el crecimiento económico y la productividad, están asociados con las mejoras en la calidad de vida de la gente y la vigencia de instituciones políticas democráticas y garantes de las libertades y los derechos de las personas. Nace el concepto de Responsabilidad Social Empresarial que igualmente, corresponde a que el fin general de la economía es proporcionar bienestar a la sociedad y que dichas demandas sociales se expresan insuficientemente en las normas legales, lo que implicaría un compromiso más profundo y exigente de los actores económicos con el resto de la sociedad.

La comunidad de desarrollo es un sistema cultural complejo y armónico de organización de la diversidad de identidades sociales, culturales y políticas dentro de unas fronteras territoriales y/o espaciales. Expresan la convivencia en la diferencia y la pluralidad como producto del aprendizaje para el bien ser, bien estar y bien tener, como finalidades del trabajo individual y colectivo. El referente material de este sistema cultural comunidad de desarrollo, es el territorio, el espacio y/o el lugar, cuya construcción es mediada por un proceso de

comunicación basado en la investigación acción, en el conocimiento transformador.

Ello requiere una estrategia y un sistema pedagógico, como sistematización y organización de valores, de conocimientos y saberes, dirigidos a encauzar la acción colectiva al mejoramiento progresivo de niveles de vida y alcance de bienestar integral.

La pedagogía del compromiso construye actitudes democráticas y representaciones solidarias colectivas del desarrollo comunitario y asociativo. Es un proceso de aprendizaje permanente en redes locales, regionales e internacionales para la producción, comercialización y el consumo, con certificación ética.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía municipal de san Vicente de chucuri. Disponible en línea:
<http://www.sanvicentedechucuri-santander.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m-l1--&m=f&s=m#>>. Fecha de consulta Noviembre 2008
- Departamento Nacional De Planeación. República De Colombia Disponible en línea:
http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=LNQRfw1bAXo%3d&tabid._ Fecha de Consulta Enero 2009
- Fundación Fruto Social De la Palma. Objetivos Institucionales. Disponible en línea: <http://www.frutosdepalma.org/>. Fecha de consulta Noviembre 2008
- NACIONES UNIDAS. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Disponible en línea: http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm. Fecha de Consulta Noviembre 2008
- NACIONES UNIDAS. Declaración Universal De Los derechos Humanos. Disponible en línea <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml#a25>. Fecha de Consulta Noviembre 2008
- Martínez Coll, Juan Carlos. “Crecimiento y Desarrollo” en la Economía de Mercado. Virtudes e inconvenientes (2002).
- Max Neef Manfred. Desarrollo A Escala Humana. Development Dialogue. 1993
- Ministerio De Educación Nacional. República De Colombia. Disponible En línea: <http://mineducacion.gov.co/1621/article-85906> Fecha de Consulta Febrero 2009
- Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación. Disponible en línea: http://www.fao.org/index_es.htm. Fecha de Consulta Enero 2009
- Pacto Internacional De Los Derechos Económicos, Sociales Y Culturales. Disponible En línea: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0014.pdf>. Fecha de Consulta Enero 2009

- Ritzer George, Teoría Sociológica Contemporánea, Madrid, 1993
- Secretaria Del Medio Ambiente. República De Colombia. Disponible en Línea: [http: www.secretariadeambiente.gov.co](http://www.secretariadeambiente.gov.co). Fecha de Consulta Julio 2009
- Schütz Alfred. La Construcción Significativa Del Mundo Social. Paidós. Barcelona. 1993
- Schütz Alfred. El Problema De La Realidad Social.

ANEXOS

ANEXO 1. “FORMANDO SEMILLEROS DE LECTORES Y ESCRITORES SIGNIFICATIVOS”





ANEXO 2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL





ANEXO 3. FORMACIÓN EN EDUCACIÓN TÉCNICA



ANEXO 4. JUGUEMOS LIMPIO



